

La Arquitectura mendicante  
en la Ribera burgalesa

---

José Ignacio Sánchez Rivera





## ANTECEDENTES: EL MONACATO EN LA RIBERA DEL DUERO

El impulso que lleva a los hombres a reunirse en comunidades religiosas tiene profundas raíces en los comienzos del Cristianismo y éste a su vez lo toma de la espiritualidad judía.

En el Antiguo Testamento cabe considerar el ejemplo dado por los profetas, retirados a orar en el desierto, como lo hizo Elías o el mismo Moisés en su ascenso al Monte Sinaí. También Jesús se retiró al desierto antes de su entrada en Jerusalén, como lo había hecho su primo San Juan el Bautista, vestido con pieles de camello y alimentándose de langostas. Ellos son los primeros eremitas por vivir "in eremo", es decir, en el desierto. Poco después San Juan en su retiro de Patmos o los santos de los primeros tiempos de la cristiandad -como San Simeón Estílite (retirado a la cúspide de una columna)- sentaron el precedente cristiano del monacato viviendo como anacoretas, o sea, apartados. Todos ellos abominaban del mundo para no distraerse en su relación con Dios y, por medio del ayuno y las mortificaciones, rechazaban su cuerpo mortal. En ocasiones vivían separados pero manteniendo algunos cultos comunes.

Con el tiempo esta interdependencia originó la necesidad de pactar unas reglas de convivencia común: las reglas de monjes. San Pacomio y el más popular, para nosotros, San Antonio Abad

(San Antón), ambos santos egipcios del siglo IV, fundaron cenobios para la vida en comunidad fuera del valle del Nilo<sup>1</sup> componiendo las primeras reglas, aunque la de San Pacomio hoy se haya perdido. Continuator de éstos fue San Basilio, cuya regla sigue organizando la vida de los monjes en la Iglesia de Oriente.

También en el norte de África San Agustín dio unas directrices para su comunidad que luego serían base para la formación de muchas órdenes religiosas. Corría el año 430 y los Vándalos estaban a punto de tomar Cartago y terminar con el Imperio Romano en Occidente; comenzaba la Edad Media.

En época Visigoda parece que floreció un intenso eremitismo en España de lo que son muestras las abundantes cuevas y abrigos rupestres habitados por monjes a lo largo de valles fluviales, a imagen de los primeros cenobios egipcios. Aunque es un fenómeno insuficientemente estudiado se sabe de la abundancia de monasterios en el Bierzo, el alto valle del Ebro<sup>2</sup> y, más próximos a la Ribera burgalesa, los de Sepúlveda y el valle del Duratón, con cuevas utilizadas hasta Mérida y Curiel<sup>3</sup>, y el conjunto de monasterios rupestres del Arlanza<sup>4</sup>.

El gran organizador de la vida monacal en Occidente fue San Benito de Nursia en el siglo VI. Su Regla no sólo alienta la vida de las comunidades

1. LEONARDI, C. et al. *Diccionario de los Santos. San Pablo*. Madrid, 2000.

2. MONREAL JIMENO, L.A., *Eremitorios rupestres altomedievales (el Alto Valle del Ebro)*. Universidad de Deusto. Bilbao, 1989.

3. VALDIVIESO, E., *Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid: Tomo VIII - Peñafiel*. Diputación Provincial. Valladolid, 1975, 1996. pp. 109 y ss.

4. RUBIO MARCOS, E., *Monjes y Eremitas - Santuarios de roca del sureste de Burgos*. Diputación Provincial. Burgos, 1986.

benedictinas sino otras varias derivadas de ella conforme se iban desgranando grupos que observaban con mayor o menor rigor los capítulos de aquella. A esta orden benedictina pertenecía el monasterio de San Pedro de Cardeña (donde el Cid deja a su familia cuando el destierro), el de San Pedro de Arlanza (tumba de los Condes Castellanos) o Santo Domingo de Silos (que fue también monje benedictino) así como otros menores en la Ribera durante la Edad Media. Así, tenemos noticia de la existencia de los monasterios de San Isidoro en Clunia y San Juan en Peñaranda (fundados entre 1017 y 1030), el de Santa Marina de Cella en Vandeande y el de Santibáñez de Esgueva, cuya iglesia románica se conserva, que daría origen a la población homónima. Entre los más importantes estarían los de San Lorenzo y Santa Eugenia (1042) y San Pedro (1073), ambos en Gumiel de Hizán<sup>5</sup>. También hay noticias de otro dedicado a San Andrés en Boada de Roa<sup>6</sup>.

Estos monasterios vivían de las posesiones de tierra que cultivaban, bien directamente o con intermediarios. La regla de San Benito era la del "ora et labora", así que el monje además del rezo en el coro debía trabajar 8 horas diarias, ya fuera en trabajos campestres (casi siempre como organizadores) o en trabajos intelectuales (el scriptorium y la biblioteca). El mantenimiento de los edificios y la actividad intelectual se amparaba en la tenencia de grandes extensiones de terreno, como la nobleza laica dedicada al ejercicio de las armas. Con las producciones agrícolas y manufactureras los monasterios eran prácticamente autosuficientes y mantenían una razonable satisfacción de las necesidades de sus ocupantes en una época de grandes carencias tecnológicas y organizativas, si pensamos en que el comercio era prácticamente inexistente y el constante estado de guerra impedía la continuidad del progreso.



Monasterio cisterciense de Santa María de Valbuena (San Bernardo, Valladolid).  
Tapias del cenobio y edificio de portería (Foto de F. Antón, 1928).

5. NUÑO GONZÁLEZ, J., "Pautas de ocupación territorial y conformación urbana en la Ribera del Duero burgalesa", en *Biblioteca. Estudio e Investigación* n.º 16. Aranda de Duero, 2001.

6. MARTÍNEZ DÍEZ, G., *Las comunidades de villa y tierra en la extremadura castellana*. Editora Nacional. Madrid, 1983. Véase el capítulo dedicado a la Villa y Tierra de Roa.

La relativa prosperidad de los monasterios escandalizó a algunos monjes que vieron cómo los primitivos ideales de la Regla de San Benito se veían postergados por otros intereses mundanos. Surgieron entonces reformadores que pretendían volver al espíritu original de la Orden, que creyeron perdido. San Roberto y San Bernardo reforman y difunden la orden Cisterciense (monjes Bernardos) de hábito sin color, mayor observancia de la Regla y más apego al trabajo manual que al intelectual, fundándose a mediados del XII las cercanas abadías de Santa María de Valbuena (Valladolid)<sup>7</sup> y Santa María de Sacramenia (Segovia).

San Norberto crea otra orden en el siglo XII, los Premonstratenses (vulgo Mostenses), con abadías en Santa María de Retuerta (Sardón de Duero, Valladolid) y La Vid, fundada ya en 1512 y hoy poblada por agustinos. En Italia, San Romualdo es el promotor de la reforma Camaldulense, sin presencia en España. San Bruno de Colonia en el siglo XI instituye los Cartujos, estricta regla que fundó cartujas en Aniago (Villanueva de Duero, Valladolid) y Miraflores (en Burgos, a mediados del XV).

Orden genuinamente española es la de los Jerónimos. Fundada en el siglo XV se extendió rápidamente. Suyos eran los monasterios de San Juan de Ortega y Fresdelval, así como los cercanos a la Ribera en Espeja (Soria) y Arnedilla (Cogeces del Monte, Valladolid)<sup>8</sup>.

Así pues, el monacato fue un gran colonizador del territorio en el paisaje agrícola medieval y dentro de sus muros los monjes y colonos desarrollaron una gran actividad piadosa y económica en el contexto de la Europa medieval, empobrecida por

las guerras y carencias técnicas, donde cada monasterio era un reducto de autoabastecimiento y subsistencia. Su trabajo y organización fueron una de las causas del aumento de población medieval, y sus excedentes agrícolas hicieron necesario el intercambio de productos y prestaciones. La sociedad se hizo más compleja y originó un espacio para el intercambio y la producción artesanal, sede del comercio, la industria y los servicios entre hombres libres: la ciudad.

## LA URBE MEDIEVAL Y LA NUEVA ESPIRITUALIDAD

La ciudad no es sólo un enclave defensivo de gran tamaño, aunque también puede recoger esta función; es sobre todo un nodo mercantil, una encrucijada de caminos o puede ser, sencillamente, un camino.

A lo largo del Camino de Santiago vemos surgir, a intervalos regulares, etapas que son señaladas por la presencia de ciudades. En el paso de ríos, los puentes concentran haces de caminos que serán las calles de las ciudades. Alrededor de espacios vacíos se instalarán mercaderes y artesanos, que formarán las plazas.

Estos contingentes ciudadanos se organizan en torno a parroquias. Las ciudades son agregaciones de parroquias, como síntesis de núcleos rurales elementales, células casi independientes en torno a las que se desarrollaba la agitada vida urbana. El epicentro de la vida ya no estaba en los bucólicos y apartados monasterios donde se vivía encerrado, regido al ritmo de la horas canónicas. La ciudad era ahora el eje de la actividad y los vecinos no tenían más atención religiosa que la dada por la

7. ANTÓN, F., *Monasterios medievales de la Provincia de Valladolid*. Santarén. Valladolid, 1928, 1942.

8. SIGÜENZA, J., *Historia de la Orden de San Jerónimo*. Junta de Castilla y León. Valladolid, 2000.

parroquias, es decir, un clero mal formado (lejos de la cultura de los monasterios) y que vivía libre dando lugar a ocasionales escándalos. En este contexto de nuevas necesidades no se hizo esperar una respuesta plural por parte de nuevas órdenes religiosas adaptadas al nuevo escenario: las Órdenes Mendicantes.

Su nombre se debe a la necesidad de mendigar para su sostenimiento, pues no se mantienen sobre posesiones que, hasta ese momento, debían ser básicamente haciendas rurales. Su vocación es urbana y popular, no pudiendo establecerse retiradas, en el campo. Sus objetivos son variados, dependiendo de la orden de que se trate, pero prevalece en todas el acercamiento al devoto laico para procurarle una completa vida espiritual, aun viviendo en el mundo. Su forma de actuar era la predicación en los pueblos y ciudades, principalmente durante la Navidad, Semana Santa y grandes fiestas, así como en misiones. Tras la predicación retornaban al convento con sus limosnas.

La misa y los rezos de los monjes en el coro del monasterio eran en latín y muy pocos eran los que sabían leer. Los mendicantes proporcionarán un cauce a la piedad de las gentes sencillas por medio de prácticas religiosas simples y accesibles a cualquiera, a veces de gran plasticidad como el rezo del viacrucis, la semana santa, los belenes o el rezo del rosario.

Si bien todas las órdenes comienzan su andadura con el entusiasmo de sus fundadores y acólitos, el paso del tiempo las desgasta y relaja. No tardarán en germinar nuevas figuras que, escandalizadas de la flojedad alcanzada, darán nuevos bríos a las órdenes por medio de reformas; del tronco principal brotan las ramas observantes, descalzas o recoletas que, en muchos casos, funcionan como órdenes autónomas de las matrices, aunque sigan la misma regla. Vayamos ahora a desgranar las más notables de estas congregaciones.

## LOS FRANCISCANOS

La orden fundada por San Francisco de Asís (1182-1226) acogió a los hermanos que querían vivir en pobreza con espíritu de alegría. Su desprendimiento cautivó una gran cantidad de seguidores, algunos tan radicales (los fraticelli) que llegaron a estar proscritos por los papas y considerados doctrina herética. Sobre la vida de San Francisco circularon biografías fabulosas que hubieron de ser interceptadas por Roma, imponiéndose como única admitida la escrita por San Buenaventura. Tal fue su fama en vida, que llegó a santo tan solo dos años después de su muerte. Fundó tres órdenes: la de frailes menores (franciscanos), la orden femenina (clarisas) y la Venerable Orden Tercera (V.O.T.) para seglares.

En torno al año 1200 se da un cambio en la mentalidad religiosa que propicia la aparición de las nuevas órdenes, una de ellas la franciscana y, al mismo tiempo, estas nuevas órdenes son fermento de un cambio religioso más profundo. Si hasta el siglo XIII la representación preponderante en la iconografía era la de Dios Majestad (pantocrátor) apareciéndose envuelto en una mandorla para juzgar a vivos y muertos, ahora la imagen predominante será la del crucificado, Dios hecho hombre doliente y lacerado que sufre, como sufre los hombres. El cambio supone la sustitución del ministerio de juez, privativo de los señores feudales y los reyes, por el de hombre paciente y sufrido. El mismo San Francisco llega a padecer los estigmas de la crucifixión en manos, pies y costado.

Por aquel tiempo habían sido reconquistados para la cruz los Santos Lugares. En Jerusalén estaban presentes los parajes donde había sucedido la Pasión de Jesús y los peregrinos que hasta allí llegaban recorrían la ciudad buscando los lugares donde sucedieron los hechos fundamentales del Cristianismo. De entonces parte la práctica piadosa de recorrer un hipotético camino desde la Casa de Pilatos al Monte Calvario por la Calle de la

Amargura: la Via Crucis. Los franciscanos serán los principales difusores de esta devoción que, al final de la Edad Media, constará de 14 estaciones, como ha llegado a nuestros días. Las estaciones recuerdan hechos acaecidos durante la Pasión y muerte de Jesús, pero con la incorporación de sucesos quiméricos ausentes en los Evangelios, como el personaje de la Verónica o la triple caída de Jesús<sup>9</sup>. Sucesos de gran expresividad que, aunque no sean verosímiles, puestos al servicio de la conmoción sentimental de un pueblo piadoso llegan al corazón de los creyentes y fomentan su conversión y evangelización.

Desde el siglo XV se generaliza la erección de cruces permanentes, generalmente en la salida de las poblaciones: los cruceros. En 1726 el papa Benedicto XIII reconoce por una bula el viacrucis de 14 estaciones y la concesión de indulgencias por su rezo. Desde ese momento se multiplican los viacrucis por las afueras los pueblos, en torno a las ermitas y en recorridos urbanos que, partiendo de las parroquias, tratan de imitar el recorrido jerosolimitano de la Calle de la Amargura. Muchos de ellos aún perduran, aunque sólo sea en parte, y sirven de recuerdo para esa práctica pía tan franciscana que, en Semana Santa, todavía se cumple con asiduidad.

El argumento más recurrente para la predicación franciscana fue, sin duda, la Semana Santa. Las procesiones por la calle fueron una catequética y teatral explicación con imágenes de los relatos evangélicos, así como un acto de penitencia pública. Un fraile franciscano, Iacopone da Todì, compuso hacia 1300 el poema en latín *Stabat Mater*, donde se relata el dolor de la virgen al pie de la cruz. La popularidad del poema fue extraordinaria de suerte que, aún en nuestros días, es argumento para composiciones musicales sobre su texto. En sus expresivas estrofas está narrado lo que luego la imaginería ha descrito con efigies en los pasos de las procesiones. Temas clásicos iconográficos como la Virgen de los Dolores, traspasada por cuchillos, no son más que una estrofa del *Stabat Mater* hecha imagen<sup>10</sup>. El tema escultórico de La Piedad, es decir, María con su hijo en brazos, que no es evangélico, se origina al final de la Edad Media y pertenece a esta corriente iconográfica.

Desde el momento de la fundación de la orden, San Francisco se vio envuelto en controversias sobre la observancia más o menos estricta de la pobreza en la congregación. A lo largo de los siglos surgirán reformas en búsqueda del espíritu estricto de la regla franciscana, dando sus frutos en

9. El papa Juan Pablo II ha rectificado algunas estaciones para adaptarlas estrictamente a los relatos evangélicos.

10. Estos son algunos versos del poema

Stabat mater dolorosa juxta crucem lacrymosa dum pendebat filius	Estaba la Madre dolorosa junto a la cruz, con lágrimas mientras colgaba su hijo
Cujus animam gementem contristatam et dolentem per transivit gladius	Su alma gimiente entristecida y doliente por la que atravesó la espada
O quam tristis et afflicta fuit illa benedicta mater Unigeniti Pro peccatis suae gentis vidit Jesum in tormentis et flagellis subditum	¡Oh! que triste y afligida fue aquella bendita madre del Unigénito Por los pecados de su pueblo vio a Jesús en medio de tormentos y sometido al látigo

la orden de los capuchinos, los franciscanos observantes o reformados, los de San Diego de Alcalá o los Mínimos de San Francisco de Paula. En la capítulo femenino, la española reforma de las concepcionistas franciscanas fue creada por Santa Beatriz de Silva y la reina Católica a fines del XV.

## LOS DOMINICOS

Toman su nombre del burgalés Domingo de Guzmán (1170-1221), clérigo que, escandalizado por las herejías resolvió dedicarse a fundar una orden que combatiera las doctrinas heterodoxas y la ignorancia de los fieles: la Orden de Predicadores.

Domingo nació en Caleruega hijo de una piadosa y noble familia local: su madre Juana de Haza, fue siempre considerada santa por la piedad de la gente de la Ribera. Sus restos yacieron primero en Caleruega, luego en Gumiel de Hizán y vueltos a Caleruega cuando Roma, en 1828, admitió su culto como beata. Dos de los hermanos de Domingo también son venerables. Sobre las premoniciones antes del nacimiento del santo y la vida de Juana de Haza han circulado leyendas ingenuas y piadosas (florejillas) alentadas por la devoción de la gente de la Ribera.

Se atribuye a Santo Domingo la invención del rezo del Rosario. Los monjes cantaban en los monasterios los 150 salmos bíblicos, privilegio reservado a los pocos monjes de coro que sabían latín, música y leer. Paralelamente el Rosario permite al sencillo devoto entonar 150 avemarías en alabanza de la Virgen sin especiales conocimientos y mientras desarrolla su actividad cotidiana. La predicación y divulgación del rezo del Rosario fueron empeños cardinales de los frailes predicadores en sus visitas y misiones. Si los frailes menores exhortaban en los viacrucis y procesiones de Semana Santa, los dominicos sacaban a los devotos a la calle con el Rosario de la Aurora,

antes de ir a las tareas diarias. Es raro que un pueblo no tuviera una cofradía del Rosario, o una cofradía de la Vera Cruz tutelada por franciscanos.

## LOS CARMELITAS

La orden se considera continuadora del profeta Elías. Su origen está en el monte Carmelo, en Tierra Santa, donde tras la llegada de los Cruzados fueron agrupados en cenobios. La expulsión de los Cruzados transportó la orden a Occidente donde, como orden mendicante, tuvo un rápido desarrollo.

Propagaron la devoción al escapulario con la efigie de la Virgen del Monte Carmelo o del Carmen, que le fue entregado en una visión a uno de los santos fundadores de la orden en Palestina: Simón Stock. El éxito de sus misiones y prédicas se refleja en la abundancia de cofradías de la Virgen del Carmen y lo extendido de esta devoción.

En el siglo XVI dos santos españoles, Santa Teresa y San Juan de la Cruz, iniciaron una reforma de la orden: los carmelitas descalzos.

## OTRAS ÓRDENES MENDICANTES

Aparte de la orden de San Agustín, ya mencionada, tienen importancia en España los trinitarios y mercedarios. Los primeros fueron fundados por San Juan de Mata (1142-1213) y los segundos por San Pedro Nolasco (1218-1256). Como puede verse, en fechas parecidas a dominicos y franciscanos, y ambas con la misión de salvar a los cautivos cristianos en tierras del Islam. Las limosnas obtenidas se empleaban para el sostenimiento de la orden y para pagar rescates por secuestros en países musulmanes. En ocasiones los propios clérigos quedaban de rehenes mientras los secuestrados volvían a sus países de origen a gestionar la obtención del rescate.

El santo hispano-portugués San Juan de Dios fundó los Hospitalarios de su nombre, cuyos miembros han de formular un cuarto voto que les obliga a la atención de enfermos aunque para ello deban poner el peligro su propia vida.

### IMPORTANCIA RELATIVA DE LAS ÓRDENES MENDICANTES

No todas las órdenes mendicantes tuvieron el mismo desarrollo general ni la misma importancia local. Para poder orientarnos tenemos la estadística comparada de una ciudad como Valladolid

durante el siglo XVIII, que permite establecer unos órdenes de magnitud, si bien, en una época tardía y cuando las algunas órdenes tenían dificultades internas para mantener en pie todas sus casas

Como de las siguientes cifras puede deducirse, las órdenes más difundidas, con gran diferencia, eran las de franciscanos y dominicos. Una valoración para todo Occidente eleva a 1400 las casas de menores y a 500 las de dominicos a mediados del XIV<sup>11</sup>. Se pueden comparar con las órdenes monásticas, que aunque de origen agrario estaban ya establecidos en las ciudades, o por lo menos en la corte vallisoletana, en el siglo XVIII.

#### Conventos masculinos de Valladolid<sup>12</sup>

	1752	1771	1752	1771	Total de la Orden
Agustinos Calzados	44+19+11	36+8+9			
Agustinos Recoletos	42	42	116	95	Agustinos
Carmelitas Calzados	32	42			
Carmelitas Descalzos	50	23	82	65	Carmelitas
Dominicos	172+29	115+29	201	144	Dominicos
Franciscanos	140+36	90+29			
Capuchinos	38	42			
San Diego	45	36			
Mínimos de S. Francisco de Paula	36	16	295	213	Total regla franciscana
Mercedarios Calzados	48	32			
Mercedarios Descalzos	40	40	88	72	Mercedarios
Trinitarios	40	33	40	33	Trinitarios
Hospitalarios	8	6	8	6	Hospitalarios
San Antón	6	6	8	6	Ermitaños de S. Antón

11. BARREIRO SOMOZA, J., *Ideología y conflictos de clases. Siglos XI - XIII*. Pico Sacro. Santiago de Compostela (La Coruña), 1977. pág. 101.

12. *Marqués de Ensenada* (Introducción de Bartolomé Bennassar). Valladolid 1752, según las respuestas generales del Catastro de Ensenada. Tabapress y Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria. Madrid, 1990.

NIPHO, F.M., *Descripción natural, política y económica de todos los pueblos de España* - Tomo IV. Madrid, 1771.

## Conventos femeninos de Valladolid

	1752	1771	1752	1771	Total de la Orden
Agustinas Calzadas	22+38	24+30			
Agustinas Recoletas	27	26	87	70	Agustinas
Carmelitas Calzadas	-	-			
Carmelitas Descalzas	18	21	18	21	Carmelitas
Dominicas (8 casas)	171	168	171	168	Dominicas
Franciscanas (4 casas)	146	110			
Concepcionistas	32	16	178	126	Total regla franciscana
Trinitarias	20	21	20	21	Trinitarias
Comendadoras de Santiago	18	-			

## Las órdenes monásticas en Valladolid

	1752	1771
Basilios	28	20
Benitos	60	52
Mostenses	19	19
Jerónimos	70	74
Bernardas	42+28+32=102	28+26+30=84

Como es bien visible los más numerosos alcanzan la mitad de franciscanos y dominicos, aún contando con los gigantescos monasterios de San Benito el Real (cabeza de la orden) y Nuestra Señora de Prado en el caso de los jerónimos, con tres claustros cada uno y prioratos en los alrededores de la ciudad (Casasola, la Flecha, etc).

En cuanto a las ramas femeninas las cistercienses se aproximan, aunque nunca superan, a las mendicantes. Queda claro pues la supremacía de estas órdenes en cuando a número de prosélitos, aunque las cifras no serían las mismas en todas las épocas.

## LOS EDIFICIOS MENDICANTES

Sólo se puede hablar de una arquitectura mendicante con características propias en los edificios de dominicos y franciscanos. Las demás órdenes, por su menor desarrollo, no llegan a crear tipos propios y siguen los ejemplos de las dos congregaciones principales.

Cuando se crearon las órdenes, no tenían previsto poseer convento alguno. Su ideal era vivir en ermitas o casas cerca de las ciudades y llevar una vida itinerante de predicación. Su propio éxito les hizo pensar en la necesidad de construir lugares propios para albergar congregaciones que pronto fueron numerosas.

La tipología del convento mendicante tampoco se origina ex novo, sino que toma como punto de partida el monasterio adaptándolo a las particulares necesidades de vida y culto del fraile. Así, la iglesia ya no es el lugar del rezo cantado de las horas canónicas, que hacía precisos lugares de gran volumen y reverberación donde el canto gregoriano resonase melodioso. La división entre las categorías de monjes y conversos también se mostraba innecesaria, así

como las rejas entre comunidad y pueblo. Los mendicantes requirieron iglesias de una sola nave, donde los fieles tengan acceso directo hasta el altar y a escuchar la predicación del fraile; buena visibilidad desde todos los ángulos en una planta diáfana será la primera condición de una iglesia mendicante.

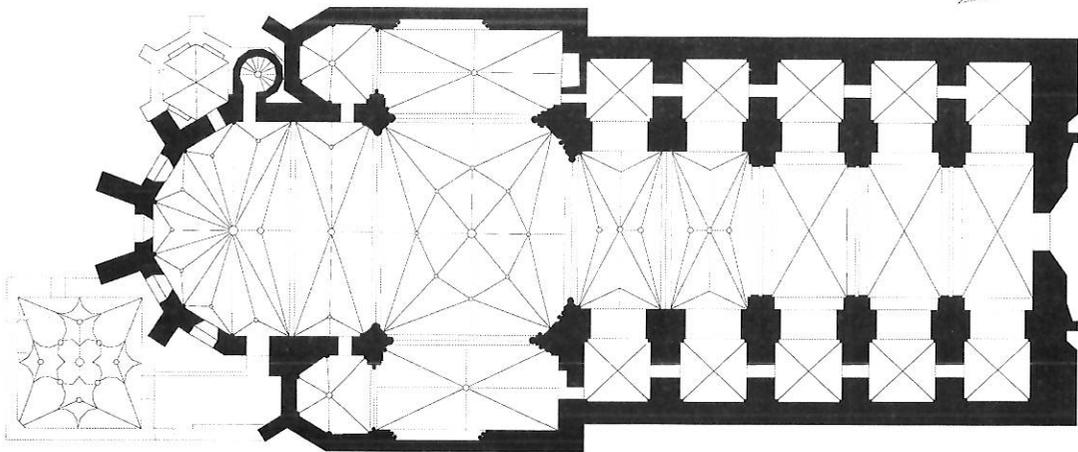
Cada monje debía decir una misa diaria en un altar, precepto que multiplicó las capillas y absidiolos de los monasterios. Los frailes, por caridad, oían los unos la misa de los otros, de modo que una sola capilla mayor bastaba.

Los monjes usaban la iglesia como reloj y calendario<sup>13</sup>. El Sol sale por oriente, donde se disponía la cabecera del templo. Por allí entraba el primer sol de la mañana para iluminar el rezo de laudes y prima. En el ábside, tres ventanas daban paso a la luz en el solsticio de invierno, los equinoccios y el solsticio de verano respectivamente<sup>14</sup>. Las pequeñas ventanas de la nave introducían el sol vigoroso del mediodía



Convento de Santa María la Real de Nieva (Segovia), Orden de Predicadores. Capitel del claustro describiendo la vida del convento, donde un fraile estudia y otros ensayan cantos entorno a un órgano.

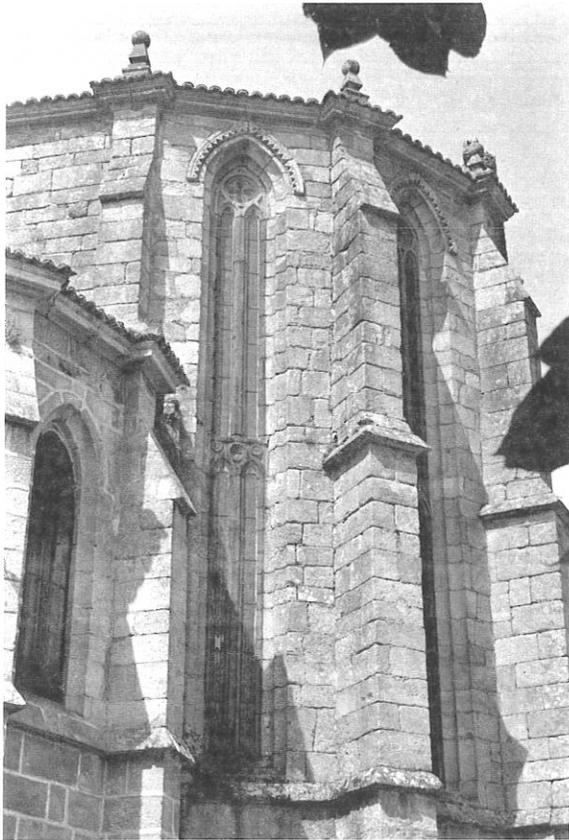
y, cuando la tarde iba cayendo, sus mortecinos rayos penetraban por el rosetón de poniente, iluminando el rezo de vísperas.



Planta de la iglesia del convento de San Pablo de Valladolid, Orden de Predicadores, con una sola nave y capillas funerarias entre contrafuertes.

13. VIOLLET-LE-DUC, E., *Encyclopedie Médiévale*. Bibliothèque de l'Image. Bayeux (Francia), 1978, 1998.

14. LAMPÉREZ Y ROMEA, V., *Historia de la Arquitectura Cristiana Española en la Edad Media* (2 tomos) (facsimil). Ámbito y Junta de Castilla y León. Valladolid (Madrid), 1999 (1908).



Convento de Santo Domingo de Rivadavia (Orense), Orden de Predicadores. Fue la segunda fundación de los dominicos en Galicia. El ábside abierto por ventanales rasgados es una característica genuina de la arquitectura mendicante.

Al no tener horas de coro, los mendicantes no necesitaban una iluminación tan sofisticada. Se deseaba la máxima claridad en todo momento. Los nuevos aires arquitectónicos del gótico, con muros diáfanos, serán ideales para proporcionar interiores iluminados por grandes ventanales que, en los ábsides, serán ventanas rasgadas de arriba a abajo. Su ideal de naturalidad les llevará a renunciar a las costosas vidrieras que iluminaban las catedrales,

prefiriendo la luz blanca. Era la solución más sensata, por otra parte, pues la fundación de una iglesia en el caserío urbano ya no permitía la orientación libre de la nave de este a oeste, con la consecuente pérdida de luz. Con ventanales generosos y luz blanca se cubrían las necesidades de iluminación interior en todas las situaciones.

Otra consecuencia de la vocación catequética de los mendicantes fue aprovechar las fachadas, ahora urbanas, para sus fines proselitistas. Si los monjes se encerraban tras las tapias de sus monasterios, a veces con almenas defensivas como Santa María de Valbuena, los frailes decoran las fachadas para instrucción de un vulgo analfabeto. Los frontispicios de San Pablo de Valladolid y San Esteban de Salamanca, ambos conventos de predicadores, desarrollan una lección de teología al alcance de todo el que se acerca y escucha la explicación que el fraile le sabe dar. En conventos franciscanos se coloca un balcón a los pies, para dar sermones y presidir autos de fe.

También se renuncia a la bóveda de piedra, tan cara de construir. Los techos, salvo en el presbiterio, serán simplemente de madera vista<sup>15</sup>. Aparte del ideal de pobreza se conseguía una acústica más seca que favorecía la inteligibilidad del mensaje hablado, aunque perdiese en cualidades musicales<sup>16</sup>.

Tampoco tendrán torre con campanas, algo sólo permitido a las parroquias. Tomando el ejemplo de los cistercienses, que renunciaron a la torre por considerarlo una ostentación de los cluniacense, tomarán la espadaña como soporte de sus campanas. En esta ocasión la espadaña no se entornará hacia el claustro, pues las campanas no van a regir

15. CUADRADO SÁNCHEZ, M., "Arquitectura de las órdenes mendicantes" - *Cuadernos de Arte Español* n.º 86. Historia 16. Madrid, 1993.

16. NAVARRO CASAS, J. y SENDRA SALAS, J.J., "La iglesia como lugar de la música". *Actas del 1º Congreso de Historia de la Construcción*. Instituto Juan de Herrera. Madrid, 1996.



Convento de San Esteban de Salamanca (Orden de Predicadores). El adorno de la fachada con profusión de escultura será uno de los pilares de la catequesis dominica en la ciudad donde se instalen.



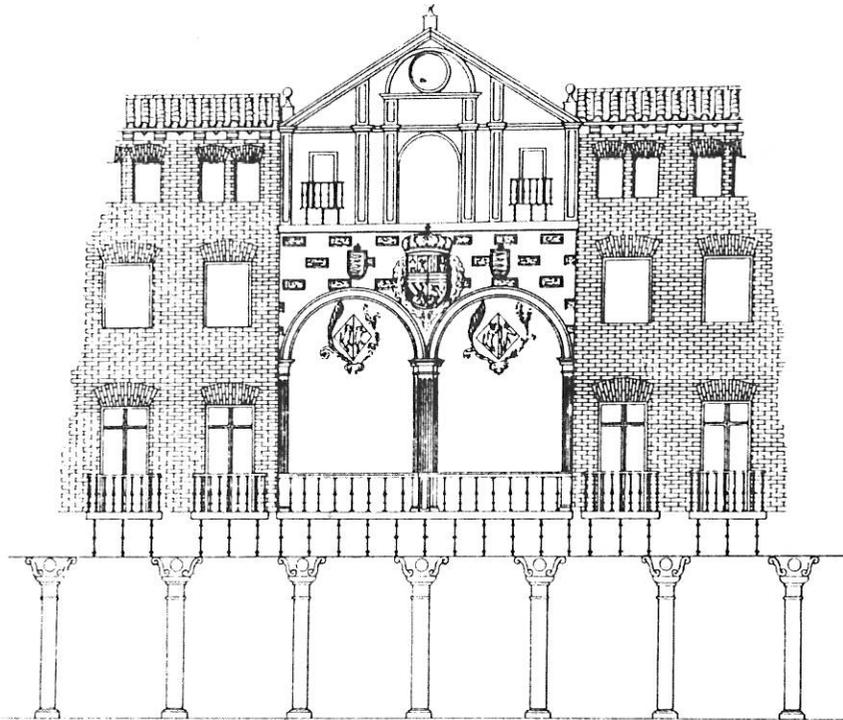
Monasterio de San Benito el Real de Valladolid. Las órdenes monásticas vivían en medio de sus haciendas campestres. Cuando se instalaban en una ciudad no mostraban ningún signo de su presencia a sus conciudadanos. En este caso, sólo los escudos en las columnas, que avalan su patronato regio.

las horas del monasterio sino la llamada a los fieles del exterior.

La puerta de la iglesia ha de permitir el paso de fieles que se acercan a venerar reliquias o imágenes. Por eso resulta más práctico abrir dos puertas en lugar de una. En Italia, ya hay edificios franciscanos en un estilo tardo románico con doble puerta. San Francisco de Valladolid la tuvo, abierta a la plaza mayor, pero donde son abundantísimas es en la iglesias penitenciales y ermitas con advocaciones de Semana Santa. A través de la doble puerta se pueden organizar besapiés multitudinarios para que una multitud devota se acerque a sus imágenes más fervorosas y salga sin atropellos. Las ermitas penitenciales, humilladeros, son frecuentes en esta

región, especialmente en los pueblos más pequeños. Poblaciones de más entidad como Medina de Rioseco, Simancas o Valladolid tuvieron templos propios de cofradías, donde la doble puerta era seña de su utilidad. Para más funcionalidad se llegó a templos de tres puertas, como la cofradía de la Vera Cruz en Valladolid o la Quinta Angustia en Tudela de Duero; La central servía para el tránsito de los pasos procesionales en tanto que las laterales permitían la circulación perimetral de los devotos.

En cuanto a la organización de las demás dependencias conventuales también hay una simplificación del modelo monástico, fundamentalmente porque hay menos necesidades que cubrir



Convento de San Francisco en la Plaza Mayor de Valladolid.  
 Dispone de balcones para la predicación a la plaza y participación en los Autos de Fe.  
 La doble puerta, típica de la arquitectura franciscana, permite ágiles circulaciones  
 de entrada y salida en cultos de veneración de reliquias.

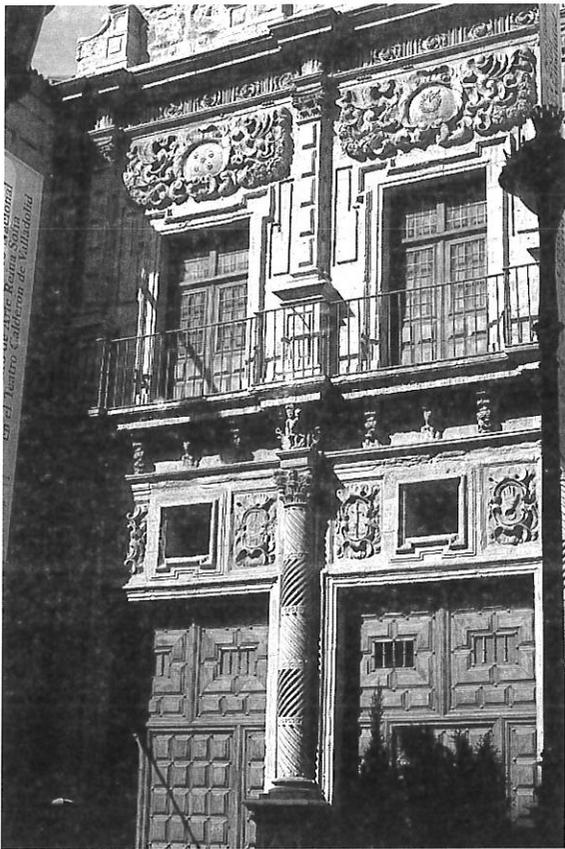
en el edificio: ya no hace falta una colmada biblioteca y un bien iluminado scriptorium. Tampoco se realizaban trabajos en el convento por lo tanto las salas de trabajos ya no se precisaban.

Se mantiene el claustro, que no es sino un pasillo anular que hilvana todas las dependencias de la casa y no necesita simbolizar un orden imagen de otro orden moral o espiritual. En consecuencia puede tener forma irregular o ser más rectangular que cuadrado. Igual que para los templos, la adaptación a un parcelario urbano impondrá soluciones forzadas.

Algunos autores han notado una proliferación de claustros en el edificio mendicante llegando a la conclusión de que los conventos terminan con el claustro único monástico. Como se ha probado

antes, el enorme tamaño que alcanzaron las congregaciones de franciscanos y dominicos hacía inviable la convivencia de tan gran número de clérigos apretados en un solo claustro por lo que cabe hablar más de necesidad orgánica que de voluntad formal.

Unos de los quehaceres cotidianos en los monasterios era la lectura de un capítulo de la Regla de San Benito, para lo cual se habilitaba una sala específica a la salida de la iglesia: la sala capítular. Los mendicantes, mantendrán una sala de reunión pero de ubicación más autónoma y sin necesidad de una arquitectura que resultara representativa. También tendrán dormitorio y refectorio, si bien las cocinas serán más modestas: las órdenes ahora no son productoras de alimentos y no tienen que cumplir con 8 horas diarias de



Iglesia penitencial de la Pasión en Valladolid. Como iglesia de cofradía para la Semana Santa tiene balcón para participar en actos públicos y doble puerta, inspirada en la arquitectura franciscana. La ornamentación comprende símbolos de la Semana Santa.



Ermita del Humilladero en Padilla de Duero (Valladolid). Los humilladeros eran edificios de cofradías donde se guardaban las imágenes procesionales de Semana Santa. La doble puerta permitía el acceso y salida en los besapiés y otros actos. Los vía crucis acompañan el camino en estos edificios, tan ligados a la religiosidad franciscana.

trabajo. Para la meditación y la mortificación por el ayuno se sirven comidas frugales y la cocina está en consonancia.

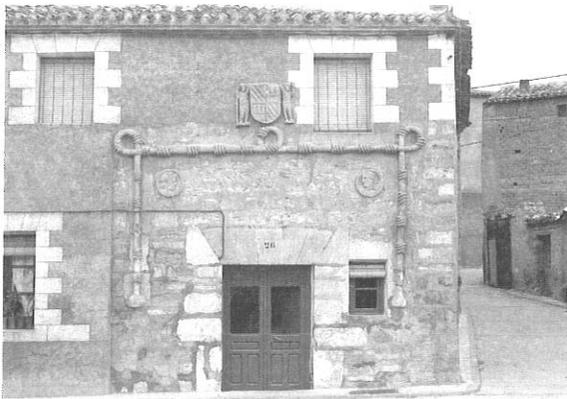
En conjunto, el convento resultará un edificio de dimensiones y disposición variable de unas ciudades a otras, como consecuencia de las posibilidades materiales de cada fundación, de las condiciones urbanas de la ubicación y de la utilización de técnicas y oficios propios de cada lugar. Contrariamente a los monjes, que son colonizadores del territorio al que llegan aportando su cultura arquitectónica y sus oficios (incluido el arquitecto), dando por resultado monasterios asombrosamente similares en toda la cristiandad, los mendicantes se adaptan a lo que en cada lugar encuentran, sometiéndose a materiales y técnicas que, siempre, les son ajenos: construir no era su misión en la tierra.

Desde el siglo XII se fue imponiendo entre las clases nobles la moda de enterrarse en el interior de las iglesias, siguiendo el ejemplo de los reyes de León, con su Panteón de los Reyes, los reyes de Castilla con el monasterio de San Salvador de Oña, o los de Navarra en Santa María de Nájera. Una familia noble podía comprar y construir su propia capilla funeraria en un templo o, directamente, adquirir el patronato del templo y enterrarse en la capilla mayor. Con el tiempo todos quisieron imitarles hasta que toda la iglesia estaba repartida en sepulturas. Las órdenes mendicantes, que tanto fervor levantaban entre sus seguidores, no quedaron al margen de esta corriente y aunque fueron vistos con recelo por las parroquias terminaron siendo también sepultura de los que podían pagar para alcanzarla.

Una visión de San Francisco prometiendo la salvación de los que vistieran el hábito franciscano en el momento de su muerte produjo una oleada de acólitos de todas las clases sociales que querían cubrirse con el tosco sayal que garantizase



Iglesia del convento de Santo Domingo en Alba (Piamonte, Italia). Aunque construido en ladrillo, material habitual en la ciudad, el ábside mantiene las constantes de una cabecera propia de una iglesia mendicante.



Casa del Cordón en Santa María del Campo (Burgos). Los miembros de la Venerable Orden Tercera, cofradías y devotos en general tomaron por costumbre adornar sus edificios con el cordón franciscano entre los siglos XV y XVI.

un mejor tránsito<sup>17</sup>. Los miembros de la V.O.T., así como otros seguidores de la orden, introdujeron el cordón franciscano como un motivo decorativo en sus vidas y son frecuentes los detalles arquitectónicos adornados con sogueados que separan los tramos de una torre, como en la iglesia de Santiago de Valladolid (la parroquia donde estaba el convento de San Francisco) o el enmarque en alfiz de una portada, dando origen a las llamadas "casas del cordón" en Burgos y Santa María del Campo, por ejemplo.

Con el producto de la venta de sepulturas y otras donaciones las órdenes pudieron aspirar a edificios más sólidos que los improvisados reductos de los comienzos, más capaces para acoger al aluvión de devotos que se acercaban a los conventos. Este sedentarismo produjo también en las órdenes cierto acomodo que no tardaría en ser criticado por reformadores dentro de las mismas reglas.

## ÁMBITO DE LOS EDIFICIOS MENDICANTES

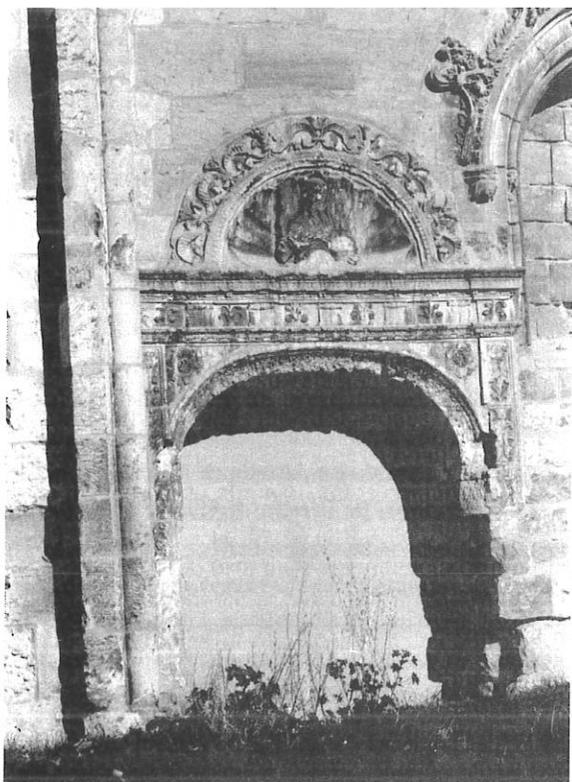
Las ciudades en el siglo XII estaban rodeadas por murallas que restringían la entrada y salida e impedían el robo de las riquezas allí acumuladas en casos de emergencia bélica o revuelta social. En otras ocasiones, el propio recinto fortificado convertía la ciudad en aparato militar, uniendo esta competencia a las otras fundamentales de la urbe. En Castilla, cerca de la amenaza fronteriza musulmana, ciudades como Ávila o Segovia tienen esta finalidad entre sus principales cometidos. Las demás cabeceras de Comunidad de Villa y Tierra (Cuellar, Haza, Sepúlveda, etc) partían del mismo postulado.

Dentro de la muralla sólo tenían cabida las residencias nobles y las de aquellos cristianos

17. ALONSO ÁLVAREZ, R., *La arquitectura franciscana en Asturias - De la fundación a la desamortización*. Real Instituto de Estudios Asturianos. Oviedo, 1995.

que pudieran permitirse tal seguridad. Alguna parroquia y la catedral, en caso de haberla, completaban el reducido espacio intramuros. La actividad mercantil (el mercado), industrial y la residencia de los grupos no cristianos, quedaban en el exterior.

En este ambiente, la llegada de los mendicantes se somete a las condiciones del espacio urbano. Sin sitio en el interior, se encajarán a los límites urbanos, extramuros de la ciudad, allí donde tienen espacio libre, barato y suficiente para asentarse. En el caso de los franciscanos, preferirán incluso los espacios mercantiles y las puertas de las ciudades, por ser en ellos donde el bullicio y ajetreo atrae más almas a su misión proselitista.



Nicho funerario entre las ruinas del convento de San Francisco de Burgos. La venta de sepulturas permitió a los mendicantes la construcción de edificios más sólidos que los que pretendieron las órdenes en su génesis.

Nos basta una mirada al plano de una ciudad actual (francesa, italiana o española) para reconocer sus límites en el siglo XII sin más de identificar dónde se encuentran las iglesias de San Francisco y Santo Domingo. En Valladolid, por ejemplo, San Pablo y San Gregorio, el conjunto conventual y universitario dominico, se establece en los límites septentrionales. San Francisco, por el contrario, en la Plaza Mayor, sobre el mercado.

### LOS MENDICANTES EN LA PROVINCIA DE BURGOS

La configuración de la actual provincia de Burgos no responde a ningún criterio histórico ni geográfico, encontrando diversos climas y comarcas que han seguido evoluciones históricas independientes que han confluído desde el siglo XIX en la llamada Provincia de Burgos. Así, en la historia medieval encontramos, incluso en la Ribera del Duero, unas comarcas que han pertenecido a las merindades castellanas y otras que fueron comunidades de Villa y Tierra. En lo eclesiástico, la mayor parte de la Ribera perteneció a la diócesis de Osma, aunque un sector septentrional lo fue de la de Burgos. En cuanto a la organización de las órdenes mendicantes, diferentes conventos pertenecieron a distintas provincias de la orden. Sin embargo, acudiremos a la división provincial ya que desde su constitución ha generado diversos estudios que nos permiten acercarnos a la historia de las órdenes.

Como se estudió para el caso de Valladolid capital, también en Burgos la mayor cantidad de fundaciones fueron obra de franciscanos, tanto en su rama masculina como femenina si bien, dada su naturaleza, la mayor parte fueron modestos conventillos de tan humildes fábricas que la mayor parte se han perdido. Sirva de orientación el cuadro que se adjunta, donde aparecen marcados con

asterisco los desaparecidos, y entre paréntesis las fechas de fundación<sup>18</sup>.

### **Agustinos**

- Convento de Vadillo en Frías\*
- San Juan de Ortega (se conserva el edificio)
- Convento de San Agustín de Burgos (desde 1215 a 1835, luego Escuela de Empresariales)\*

### **Agustinas**

- Convento de Madre de Dios de Burgos (1558)
- Convento de Agustinas de Villadiego (1479)
- Convento de Agustinas de Medina de Pomar (1562)
- Convento de Agustinas de Miranda de Ebro (1683)

### **PP Carmelitas**

- Santa María de los Valles de Torresandino (S. XIV)\*
- Padres Carmelitas de Peñaranda de Duero (1603, se conserva el edificio)\*
- Padres Carmelitas de Burgos (1606, instalados en nueva sede)
- Padres Carmelitas de Lerma (1617)\*

### **MM Carmelitas**

- Madres Carmelitas de Burgos (1582)
- Madres Carmelitas de Lerma (1608)

### **Dominicos**

- Padres Dominicos de Caleruega (1957)
- Convento de San Pablo de Burgos (1224, instalados en nueva sede)
- N.ª S.ª de Cinco Altares de Rojas (1453)\*
- Convento de Sancti Spiritus en Aranda (1542)\*

- N.ª S.ª del Rosario de Barbadillo de Mercado (1582)\*
- Padres Dominicos de Lerma (1610)\*

### **Dominicas**

- Convento de San Blas de Lerma (1611)
- Madres Dominicanas de Caleruega (1266)

### **Franciscanos**

- San Francisco de Burgos (1226)\*
- San Francisco de Frías (1231)\*
- San Francisco de Belorado (1250 - 1428)\*
- San Francisco de Miranda de Ebro (1260, hoy sede de Corazonistas)\*
- San Francisco de Medina de Pomar (1272)\*
- San Francisco en Santo Domingo de Silos (1301)\*
- San Francisco de Castrojeriz (1315)\*
- San Pedro Regalado (Domus Dei) en La Aguilera (1397)
- N.ª S.ª del Puerto de la Salud en Briviesca (1424)
- San Antonio de la Sierra en Fresneda (1427)\*
- San Bernardino en Fresneda (1451)\*
- S.ª M.ª de Alveinte en Monasterio de la Sierra (1440)\*
- S.ª M.ª de los Linares en Belorado (1441)\*
- San Pedro de Pineda de la Sierra (1450)\*
- San Bernardino de Poza de la Sal (1451)\*
- San Bartolomé en Santa Gadea del Cid (1460)\*
- San Francisco de Aranda de Duero (1499)<sup>19</sup> \*
- San Vitores de Fresno de Río Tirón (1566, se conserva como santuario)\*
- San Francisco de Lerma (1606)\*
- La Purísima en Puebla de Arganzón (1615)\*

18. FRAY VALENTÍN DE LA CRUZ, *Burgos - Remansos de historia y arte*. Caja de Ahorros Municipal. Burgos, 1987.

19. Por otros llamado Convento de la Purísima Concepción, nombre de la provincia franciscana a la que pertenecía. ABAD LICERAS, J.M., Op. Cit. pág. 210.



Ruinas de la iglesia conventual de San Francisco en Medina de Pomar (Burgos). Tras la desamortización muchos edificios pasaron a particulares. De éste sobrevivió la cabecera transformada en vivienda por pisos.

### Franciscanas<sup>20</sup>

- Santa Clara de Burgos (1234)
- La Asunción de Castil de Lences (1282)
- Santa Clara de Medina de Pomar (1313)
- Santa Clara de Castrojeriz (1325)
- Santa M.<sup>a</sup> de Bretonera en Belorado (1358, refundado en 1446)
- N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> de Rivas en Nofuentes (1432)
- San Esteban de los Olmos de Villímar (1458, refundado modernamente)
- La Virgen del Espino en Vivar del Cid (1477)
- La Concepción de Villasana de Mena (1516)
- Santa Clara de Briviesca (1517)
- La Concepción de Burgos (1526 - 1537)
- La Concepción de Peñaranda de Duero (1564)
- La Ascensión de Lerma (1604)
- San Miguel en San Martín de Don (1620, se conserva el edificio)\*

### Mercedarios

- Convento de La Merced de Burgos (h. 1218)

### Trinitarios

- La Santísima Trinidad de Burgos (1207, se conserva el edificio)\*
- Convento de Sarracín (h. 1600, se conserva parte del edificio)\*

### Trinitarias

- Trinitarias de Burgos (1334, el edificio antiguo es ahora Correos)

## LOS MENDICANTES EN LA CIUDAD DE BURGOS

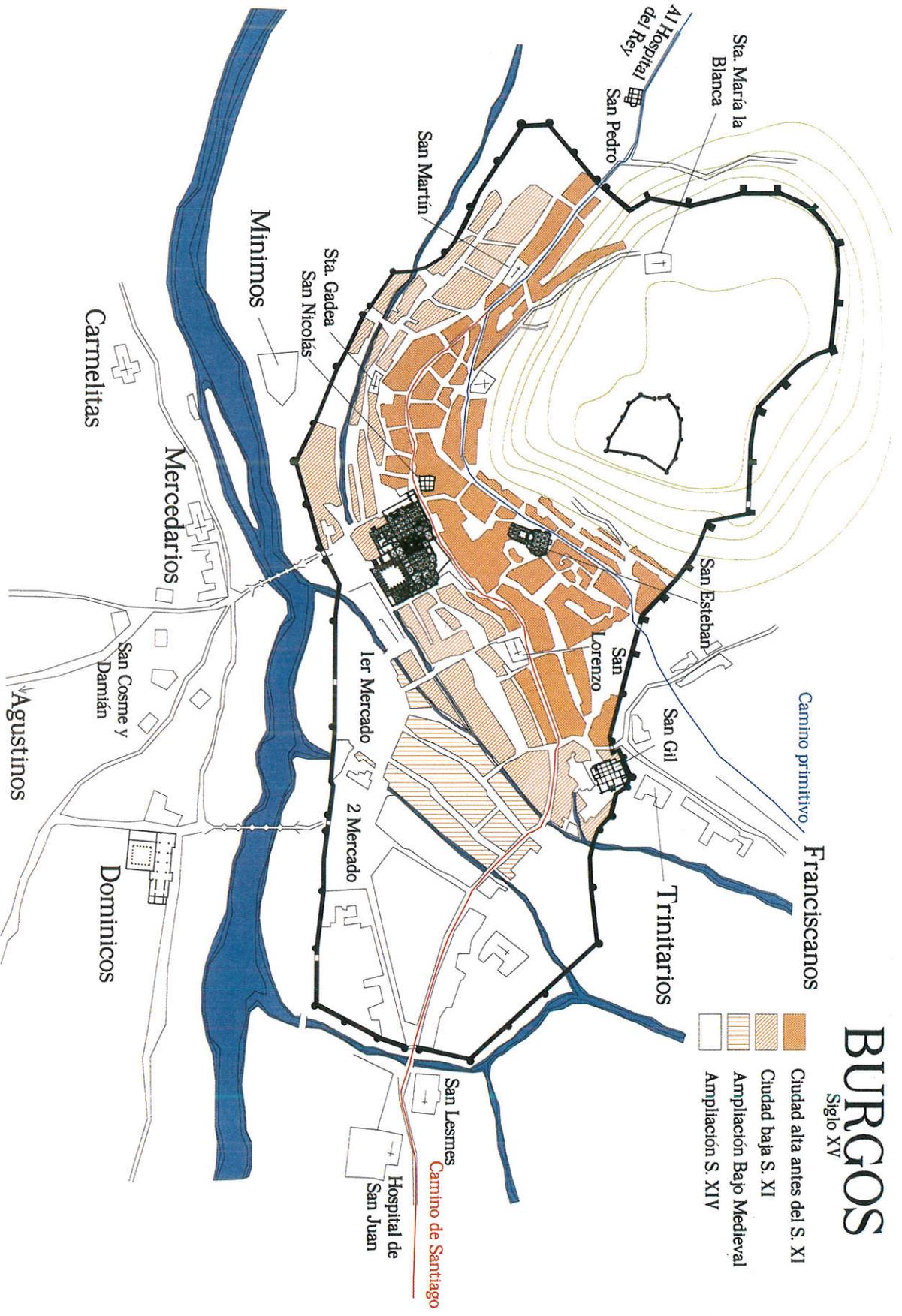
En Burgos, la estructura urbana comenzó siguiendo una línea este-oeste bordeando el cerro del castillo. Su caserío recorría una larga calle sobre una curva de nivel ensartando una colección de parroquias desde San Esteban, a oriente, hasta San Pedro a poniente. En la geografía castellana encontramos esta disposición con cierta frecuencia: un camino bordea un cerro fortificado y es el

20. Se enumeran aquí las franciscanas Clarisas y las Concepcionistas, surgidas a partir de la reforma de Santa Beatriz de Silva y la Reina Isabel la Católica.

# BURGOS

Siglo XV

-  Ciudad alta antes del S. XI
-  Ciudad baja S. XI
-  Ampliación Bajo Medieval
-  Ampliación S. XIV



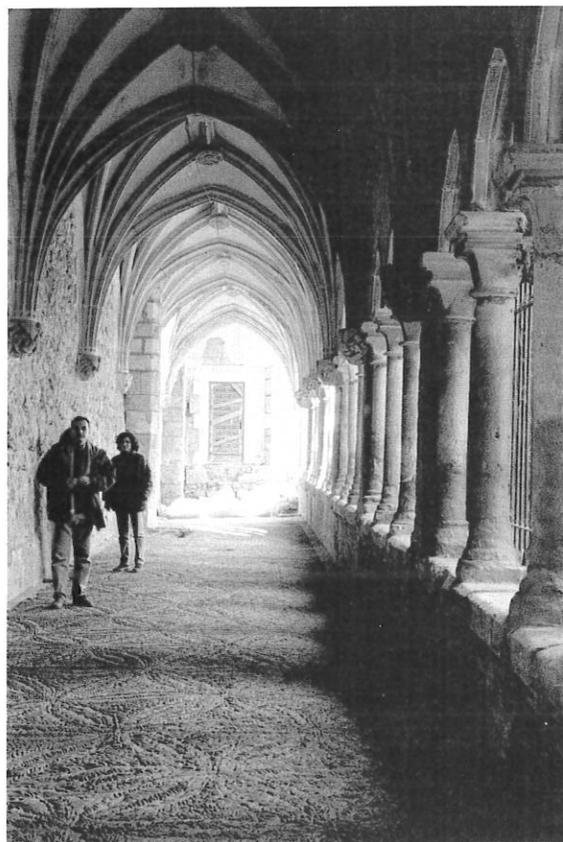
eje de agregación de las parroquias medievales. Lo vemos aún en Castrojeriz (Burgos)<sup>21</sup>, Sacramenia (Segovia), Curiel y Peñafiel (Valladolid).

El crecimiento de la población determinó su descenso de las laderas al valle, terreno más cómodo donde tuvo cabida el desarrollo comercial en torno a plazas de mercado o nuevas rutas, como el Camino de Santiago, que en el siglo XI ya cruzaba por la Meseta<sup>22</sup>.

En los extremos de este eje se situaron los hospitales de peregrinos: en la entrada oriental el hospital de San Juan Bautista (de 1085) con un monasterio benedictino asociado desde 1091. En el extremo occidental el Hospital del Rey, que hace alusión a Alfonso VIII, su fundador hacia 1195, es decir, un siglo más tarde. En ambos casos se trata de fundaciones lejanas a la ciudad, interponiendo una generosa franja de terreno entre el caserío y los hospitales.

En la salida hacia el puente del Arlanzón, en los llanos del sur de la ciudad y por fuera de la muralla, se creó el mercado. El crecimiento sincopado de la urbe absorbió un primer mercado (la actual plaza Mayor), creando otro contiguo extramuros. La siguiente ampliación de las defensas absorbió el segundo mercado dentro de una nueva cerca (plaza del Cid y espacios aledaños), enviando las ferias más allá de la parroquia de San Lesmes, siempre hacia oriente.

La llegada de los mendicantes se produjo a lo largo de este proceso de desarrollo. Trinitarios y Mercedarios se situaron en norte y sur, respectivamente. Los primeros llegaron en 1207 por fuera del arco de san Gil y los



Claustro del convento de San Agustín en Burgos. Los mendicantes tomaron los modelos arquitectónicos de las órdenes monásticas simplificándolos hasta adaptarlos a sus usos peculiares. El claustro se apropió con escasísimas variaciones.

segundos desde 1218 más allá del Arlanzón, hacia el sur, donde los caminos se bifurcan hacia Lerma y Salas<sup>23</sup>.

Poco después, en 1216, los Agustinos se instalan en el camino de Lerma aún más lejos. En este convento estará la imagen del Cristo de Burgos, cuya fama atraerá peregrinos de toda España.

21. GARCÍA GRINDA, J.L., *Arquitectura Popular de Burgos*. Colegio Oficial de Arquitectos y Diputación Provincial. Burgos, 1988.

22. PASSINI, J., *El Camino de Santiago. Itinerario y núcleos de población*. MOPT. Madrid, 1993.

23. FRAY VALENTÍN DE LA CRUZ, *Burgos - Remansos de historia y arte*. Caja de Ahorros Municipal. Burgos, 1987.



Claustro del convento de San Agustín en Burgos. Ménsula con dos ángeles tenantes mostrando la Santa Faz. Este convento burgalés albergaba la piadosísima imagen del Cristo de Burgos, por lo que la decoración del claustro están en torno a temas pasionales: instrumentos de la Pasión, las Cinco Llagas y, como es el caso, la Santa Faz.

En 1224 llegan los dominicos, que fundan el convento de San Pablo al otro lado del Arlanzón cruzando por el puente homónimo tras atravesar los espacios mercantiles. Sólo dos años más tarde hacen su llegada los franciscanos, que eligen solar en la orientación opuesta, al norte, no lejos de los Trinitarios.

Al finalizar la Edad Media los mendicantes poseían numerosos conventos e iglesias bien construidos ocupando extensas parcelas urbanas. En torno suyo seguirán llegando nuevas órdenes: Carmelitas,

Mínimos y las órdenes femeninas. Especialmente las fundaciones de éstas últimas crearán allende el río una tebaida conventual que durará hasta la exclusión y la llegada del ferrocarril.

### **LOS MENDICANTES EN LA RIBERA: PEÑAFIEL Y ARANDA**

La estructura urbana de Peñafiel es recíproca de la de Burgos. En esta ocasión el germen es el camino norte - sur que atraviesa el Duero y en sus proximidades deja dos villas gemelas a un lado y otro del río: Curiel y Peñafiel. Las dos son cabeza de Comunidad de Villa y Tierra y crecen a lo largo del mismo camino, que serpentea al pie de sus cerros fortificados.

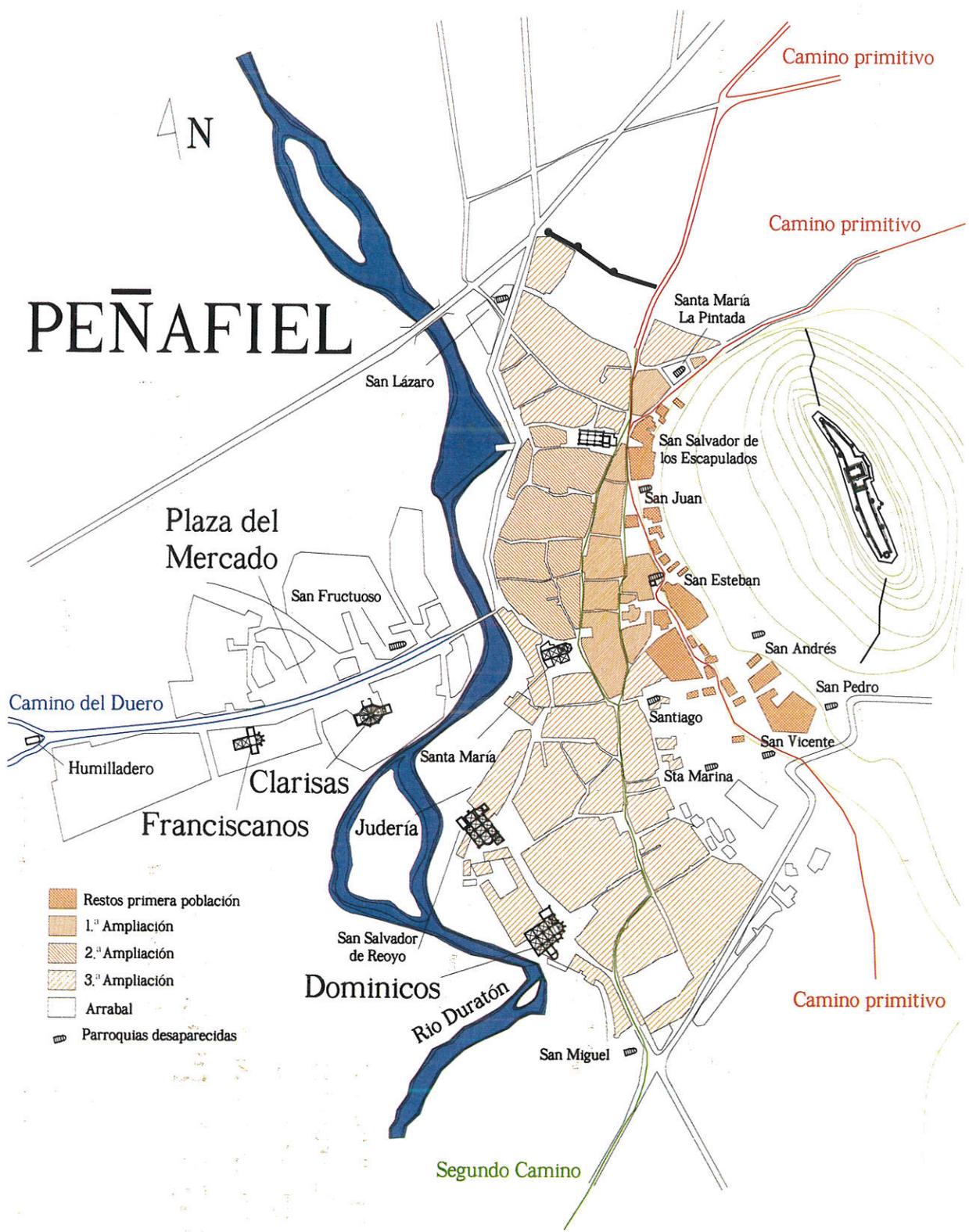
Peñafiel se originó en las faldas de la Peña del Castillo siguiendo una curva de nivel, donde se sabe que estuvieron las primeras parroquias, hoy todas desaparecidas. Incluso el caserío y su trama urbana son hoy recuerdo en su lugar fundacional<sup>24</sup>. Sucesivas ampliaciones van llevando la puebla hacia los terrenos más llanos junto al Duratón, hasta que en el momento presente las únicas parroquias supervivientes son las que en la Edad Media eran periféricas.

Al igual que en Burgos, de este ramal principal surge uno perpendicular, hacia el río, donde se desarrolla el mercado. En Peñafiel, la falta de espacio en la ribera derecha del Duratón fuerza a que se atravesase el río y el mercado se extienda en la orilla contraria, a lo largo de un eje ahora más importante que el norte-sur: el camino de Valladolid por la Ribera del Duero.

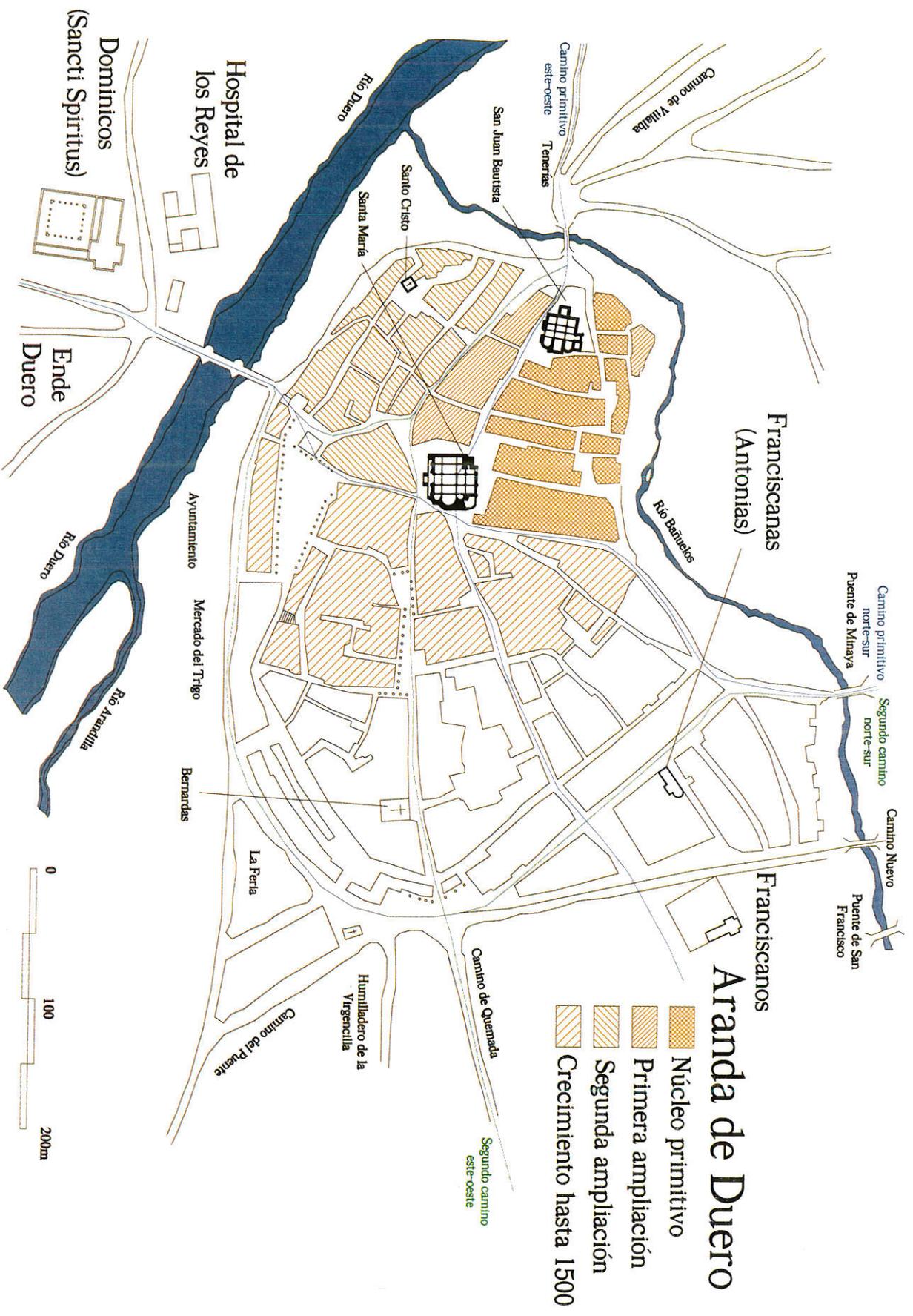
En este contexto, la llegada de los mendicantes no supone más que una aceleración de estas

24. Similar es el caso de Mota del Marqués, cuya parroquia del Salvador son hoy ruinas junto al Castillo. SÁINZ GUERRA, J.L., *La génesis de la plaza en Castilla durante la Edad Media: la plaza y la estructura urbana*. Colegio Oficial de Arquitectos. Valladolid, 1990.

# PEÑAFIEL

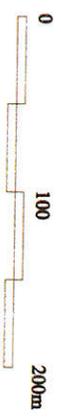


- Restos primera población
- 1.ª Ampliación
- 2.ª Ampliación
- 3.ª Ampliación
- Arrabal
- Parroquias desaparecidas



# Aranda de Duero

- Núcleo primitivo
- Primera ampliación
- Segunda ampliación
- Crecimiento hasta 1500



**Franciscanas (Antonias)**

**Franciscanos**

**Hospital de los Reyes**

**Dominicos (Sancti Spiritus)**

**Ende Duero**

**San Juan Bautista**

**Santo Cristo**

**Santa María**

**Camino primitivo este-oeste**

**Tenerias**

**Camino de Villalba**

**Río Duero**

**Río Barbeles**

**Río Arandilla**

**Ayuntamiento**

**Mercado del Trigo**

**Bernardas**

**La Feria**

**Humilladero de la Virgencilla**

**Camino de Quemada**

**Camino primitivo norte-sur**

**Puente de Minaya**

**Segundo camino norte-sur**

**Camino Nuevo**

**Puente de San Francisco**

**Camino del Puente**

**Segundo camino este-oeste**

tendencias. Los franciscanos se instalan junto al mercado, en el camino de la Ribera. En solar inmediato se establecerán más tarde las clarisas, al abrigo de su tutela espiritual. Los dominicos elevan un gran centro conventual y palaciego también bajo la advocación de San Pablo (como Burgos o Valladolid), completando sus construcciones al palacio de los Manuel, la familia noble local que los eligió para construir su panteón. Se funda en los espacios intramuros que habían quedado vacíos al sur de la villa, espacios que no se colmatarían hasta siglos más tarde pues el eje del Duero iba a primar en lo sucesivo sobre el del Duratón.

En Aranda encontramos un escenario diferente. Se trata ahora de una villa en situación elevada y rodeada de cursos de agua que facilitan su defensa. La estrategia de su ubicación en el territorio la liga a un vado cercano del Duero. Como ciudad vinculada a un paso de río es un caso parecido al de Tordesillas, a la que unen muchas similitudes<sup>25</sup>. En cuanto a ciudad defendida por varios cursos de agua, se parece más a Valladolid y sus cercas sobre el Esgueva (además de la existencia de un vado del Pisuerga en esta última ciudad).

Aranda comienza con una pequeña puebla sobre el Bañuelos con una parroquia (San Juan) y un importante camino este-oeste que recorre la Ribera por la orilla norte del Duero. La primera ampliación absorbe este camino y lo desvía ligeramente hacia el sur. De éste ya sale un ramal hacia el Duero, signo de que el paso del río ya se realizaba por el lugar del puente actual.

Cuando se produce la segunda ampliación ya Aranda tiene la parroquia de Santa María y parece que el camino más importante ha girado de norte a

sur, cruza el Duero y bordea la villa junto al mercado, extramuros. Cuando Aranda incorpora el mercado como una plaza intramuros en la Baja Edad Media, se genera un nuevo espacio mercantil, la Feria, en la misma dirección del anterior, tal y como actuó Burgos con sus sucesivos espacios mercantiles. En el plano de 1503 se aprecia el desvío del camino hacia el este, rodeando sus convexas murallas. En esta época ya se habían instalado en Aranda los franciscanos (lo hicieron en 1499) muy cerca del camino de circunvalación.

En este lugar tendrían espacio y agua del Bañuelos para sus huertas y cercanía del núcleo urbano, solicitando incluso en 1517 la apertura de un postigo en la muralla para su acceso y el de sus acólitos<sup>26</sup>. La orden femenina se emplazó cerca de la masculina (como pasara en Peñafiel) fundando un convento bajo la advocación de Santa Isabel en 1560, que pasaría llamarse de San Antonio 50 años más tarde (la Antonias).

Los dominicos se emplazaron algunos años más tarde (1542) aprovechando la existencia de la ermita de San Lázaro allende el Duero, al otro lado de la plaza y del puente. En definitiva, el camino norte – sur, eje moderno de Aranda, es la soporte de la implantación mendicante durante el siglo XVI.

## **OTRAS FUNDACIONES MENDICANTES EN LA RIBERA DEL DUERO**

### **El convento Carmelita Calzado de Santa María de los Valles**

En las laderas del Esgueva, aguas abajo de Torresandino y en su margen derecha, sobreviven

25. SÁINZ GUERRA, J.L., *La génesis de la plaza en Castilla durante la Edad Media: la plaza y la estructura urbana*. Colegio Oficial de Arquitectos. Valladolid, 1990.

26. ABAD LICERAS, J.M., "El ocaso de la presencia franciscana en Aranda de Duero a través de la documentación jurídica: los conventos de San Francisco y de San Antonio en los siglos XVIII y XIX", en *Biblioteca. Estudio e Investigación* n.º 11. Excelentísimo Ayuntamiento. Aranda de Duero (Burgos), 1996.

las románticas ruinas de Santa María de los Valles. Fundado en un lugar retirado, en busca de la soledad, su origen parecen ser unas cuevas, en parte naturales y en parte ensanchadas que se abren en las calizas del borde del páramo junto al nacimiento de unas fuentes. Con estos ingredientes se puede mantener una vida eremítica en el espíritu de los primeros padres anacoretas de Tierra Santa, por lo que sin duda el lugar invitó a los Carmelitas a establecerse en el enclave.

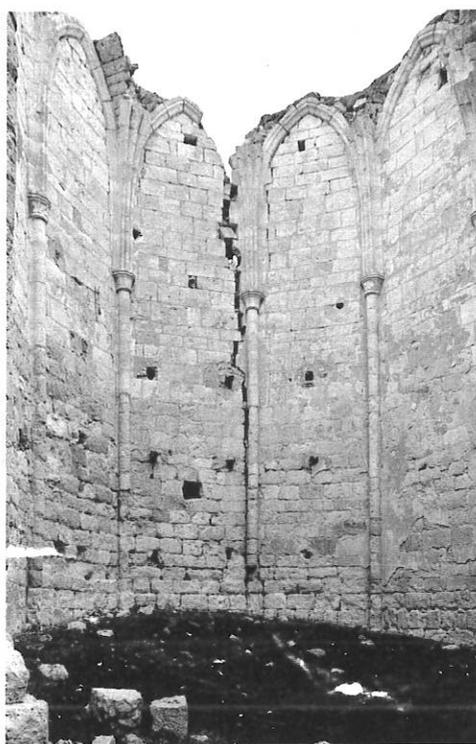
Aunque sólo se conoce su presencia desde el siglo XV (desde el XIV para algunos historiadores) es probable que el lugar fuera utilizado por eremitas en tiempos anteriores. Similar origen, en

torno a cuevas y fuentes de borde de páramo, tuvieron los monasterios de Armedilla (Cogeces del Monte, Valladolid) y San Pelayo (Cevico Navero, Palencia).

Los restos actuales parecen corresponder todos al siglo XV y posteriores y, a juzgar por su tamaño, podemos inducir la importancia de la fundación. Se trata de un conjunto de iglesia y otras dependencias. La iglesia es de sillería con una nave de arcos formeros de medio punto y cabecera poligonal gótica, que permite fechar la construcción a partir del 1500. Se prolonga en cuatro tramos y, adosados a los dos de los pies, lado de la Epístola, hay una nave paralela, por



Convento de Santa María de los Valles en Torresandino, Orden del Carmen Calzado. Imagen de los pies de la nave principal y la nave lateral.



Covento de Santa María de los Valles en Torresandino. Cabecera gótica de la iglesia que no llega a apreciarse por el recrecimiento del suelo en el que están los escombros de la bóveda de crucería. También se observan los mechinales del muro en donde apoyaba el retablo, trasladado a Roa.

donde se realizaba el ingreso. En los dos tramos intermedios del costado del Evangelio se abren dos portadas escarzanas a sendas cuevas, donde seguramente estuvo el origen del cenobio. En ambas hay señales de haber sido agrandadas para alcanzar más altura y amplitud, construyéndose en una de ellas un arco de sillería con decoración clasicista que suponemos albergaría la imagen titular. En los muros de los pies hay mechinales a media altura que sugieren la presencia de un coro que se prolongaría por la pared del Evangelio, donde hay huecos de vigas y tornapuntas, para sustentar un órgano de regular tamaño. Los perpiños de este costado apoyan en ménsulas de sencilla geometría.

Los arcos tienen molduras cóncavas con baquetones y surgen de columnas cilíndricas adosadas a los muros con dos toroides por capitel. Sobre uno de ellos en la nave lateral hay un escudo carmelitano. En otros, del lado de la Epístola, se ven unas hojas de parra y un ciervo de talla muy plana.

Como la nave se orienta de este a oeste y está construida a media ladera, resulta que parece semienterrada si se mira por fuera desde el lado del Evangelio, y se alza esbelta si se la contempla desde la Epístola o desde el ábside. Es éste un polígono con contrafuertes que se alcanzan casi hasta la cornisa, de canecillos sencillos. Como en el lado del Evangelio se eleva el terreno hasta cierta altura, no son precisos los contrafuertes, bastando con un muro de regular grosor. Sin embargo en el ábside, nave de la Epístola y pies se hacen precisos los contrafuertes emparejados con los perpiños interiores.

Adosado al primer tramo del costado sur de la nave hay una capilla que conserva los arranques de su bóveda de crucería y está tapiada en su conexión con la nave de los pies. Parece que terminó utilizada de sacristía y tuvo una puerta, hoy arrancada, que la comunicaba con el presbiterio.



Convento de Santa María de los Valles en Torresandino. Cueva abierta en la lado del Evangelio de la iglesia con arco triunfal clasicista. Posiblemente estuviera aquí alojada la imagen que originara el culto en el lugar.

Las bóvedas fueron de crucería, pero sólo se conserva algún perpiño. En los muros de los pies, en parte derrumbados, se acumulan piedras y somieres viejos que impiden el acceso de extraños, pues hoy se utiliza como aprisco.

Aparte de la iglesia muy poco se conserva. En la explanada al sur aparecen montones de escombros y una explanada que sugieren la existencia de un patio o claustro hoy inexistente. Un sólido muro al sur se alza todavía un metro por encima del terreno y en él se abren, a intervalos regulares, huecos semienterrados cubiertos por arcos carpaneles que parecen accesos a bodegas o dependencias a otro nivel. En esta parte sur se aprecian los

restos de un arca de aguas cubierta por bóveda de piedra que surtiría de agua corriente al convento. Hoy, la captación de aguas ha sido llevada a una fuente inmediata al camino de acceso.

El tamaño de los restos y la calidad de lo conservado permiten deducir que el convento tuvo una gran pujanza económica, mantenida por la devoción de los pueblos comarcanos, la actividad mendicante de la comunidad y las rentas que regularmente cobraba. Se sabe que en 1580 fue nombrado por Juan Delgadillo y Avellaneda heredero universal del señorío de Alcozar (Soria), y al convento pasó la jurisdicción sobre la villa y el señorío



Convento de Santa María de los Valles en Torresandino. Capitel del lado de la Epístola mostrando un ciervo entre hojas de vid.

con sus rentas. Esta posesión fue motivo de constantes pleitos con otros herederos a lo largo de más de dos siglos, hasta que Alcozar compró su señorío y se declaró villa independiente<sup>27</sup>. Aunque los pleitos entablados significaran un constante gasto para la comunidad el hecho es que el convento, a tenor de la calidad de los restos examinados, debió tener una existencia próspera hasta la desamortización.

Hoy en día, la talla de la Virgen del Carmen (barroca) está en la parroquial de Torresandino, otros bienes están en Villavela y el retablo mayor marchó a la Colegiata de Roa, que había sido incendiada por el cura Merino durante la 1.<sup>a</sup> Guerra Carlista<sup>28</sup>.

### **El Convento Franciscano de Domus Dei o de San Pedro Regalado en La Aguilera**

El primitivo espíritu franciscano de desapego se había moderado al final de la Edad Media y, a juicio de algunos frailes, era necesario recuperar la austeridad perdida por causa de los suntuosos edificios, la relación con la nobleza y el contacto bullicioso con el mundo. Fruto de esta corriente de espiritualidad es la figura de Fray Pedro Villacreces que, buscando la soledad que no encontraba en las universidades de Salamanca y

27. "Cronobibliografía histórica de Alcozar", en *Celtiberia*, nº 32. Centro de Estudios Sorianos. Soria, 1995. 1580.- Juan Delgadillo y Avellaneda nombra heredero universal al convento de Nuestra Señora de los Valles, sito en el valle del Esgueva, pasando a éste la posesión, el señorío y la jurisdicción de la villa de Alcozar.

El convento de Nuestra Señora de los Valles recupera los derechos sobre Alcozar que le habían sido usurpados en 1600.

1780.- Continúa el pleito entablado por el convento de Nuestra Señora de los Valles contra Bernardino González de Avellaneda y Delgadillo, a quien se solicita "*restituya al monasterio la villa de Alcozar con todas sus rentas y jurisdicción a la dicha villa pertenecientes, tercias y pan de rentas, censos, gallinas, yantares que el dicho concejo de la dicha villa debe e paga en cada un año*".

1782.- El concejo de Alcozar solicita demanda de tanteo para rescatar su libertad, obligándose a entregar a los religiosos de Nuestra Señora de los Valles los 685.650 maravedíes en que fue vendida la villa al conde de Castrillo en 1478.

1785.- Alcozar entrega 20.166 reales y 6 maravedíes en el Depósito General de la Corte para rescatar su libertad.

28. MADDOZ, P., *Diccionario Geográfico - Estadístico - Histórico*. Burgos (facsimil). Ámbito. Valladolid, 1984 (1849). Pág. 442. El 30 de mayo de 1835 el carlista Merino atacó a Roa, incendió sus puertas, luego una porción de casas, y por fin la iglesia colegial donde se habían refugiado el alcalde mayor y los urbanos ...



Convento de San Pedro Regalado en La Aguilera. Interior de la capilla octogonal construida después de la beatificación del santo. Detrás del retablo – transparente está el camarín con los restos del sepulcro original.

París, se retiró a una ermita en el término de La Aguilera para implantar la reforma franciscana (los franciscanos recoletos). Allí funda *Domus Dei* y recoge novicios que llegan, incluso, de Valladolid. Uno de ellos fue un muchacho llamado Pedro Regalado, que alcanzaría el título de santidad<sup>29</sup>.

San Pedro Regalado fundó a las afueras de Laguna de Duero (Valladolid) el convento de *Scala Dei*, conocido también como *El Abrojo*, por lo áspero del terreno donde se estableció. En La

Aguilera consiguió edificar un convento bajo la advocación de la Anunciación con amplia iglesia que inauguró en 1438. A la muerte del Regalado en La Aguilera, fue tan grande su fama de santo que inmediatamente se convirtió en centro de peregrinación de gentes de todos los estamentos. La misma reina Isabel la Católica acudió al sepulcro y por su voluntad se agrandó el convento y la iglesia, trasladándose en 1492 los restos del santo a un sepulcro nuevo de alabastro que inmediatamente se convirtió en meta de peregrinos plebeyos y nobles, entre los que se encontró toda la realeza de España.

En 1593 el Duque de Peñaranda reedificó una capilla adosada a una nueva iglesia en el lugar donde estuvo la primitiva ermita del cenobio, instaló allí su panteón y la llamaron *Capilla de la Gloria* (hoy relicario donde está la primera losa de su sepulcro y la escultura yacente del santo, del sepulcro isabelino). La iglesia es una construcción típica del XVI con planta de cruz latina, bóveda de cañón con lunetos y cúpula sobre pechinas en el crucero con decoración de yeserías y pinturas de santos franciscanos: San Francisco, San Buenaventura su biógrafo, San Antonio de Padua y San Diego de Alcalá, santo sevillano que acababa de ser canonizado en 1588. No falta el jarrón de azucenas que hace referencia a la advocación del convento. Adyacente, en el costado sur, está el convento con claustro y galería a mediodía con tres alas de planta en U.

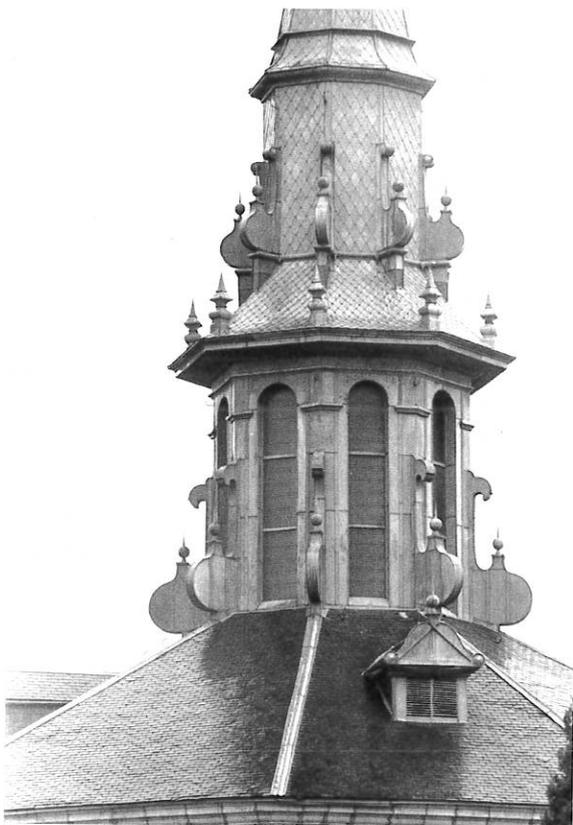
La beatificación de Pedro Regalado se produjo en 1683. Para dar cabida al nuevo caudal de peregrinos que visitaban su tumba se construyó, adosada a la cabecera de la iglesia, una capilla funeraria de planta octogonal alargada y cúpula con linterna en cuya cabecera se abría un camarín. Entre iglesia y camarín, un retablo-transparente donde se esculpe un San Pedro levitado por ángeles que,

29. ELCID, D. o.f.m. *El Santo Regalado*. Franciscanos de La Aguilera. La Aguilera (Burgos), 1997.  
EGIDO, T., *Vallisoletanos ilustres - San Pedro Regalado*. Excmo. Ayuntamiento. Valladolid, 1990.

visto al contraluz, produce la ilusión de volar, como hiciera en vida entre los conventos de Domus y Scala Dei.

Incendiado en 1699, se reedificó en siete años, lo que permite hacernos una idea de la devoción que suscitaba la figura del Regalado, que sería canonizado en 1746.

De 1809 a 1813 la ocupación francesa produce la primera exclaustación, con el resultado de que el sepulcro del santo que mandara hacer la reina



Convento de San Pedro Regalado en La Aguilera. Remate con chapitel de la capilla del santo. Los Austrias fueron devotos de San Pedro Regalado y esta construcción muestra su relación con las construcciones reales de la dinastía.

Isabel quedaría destrozado. Entre 1820 y 1823 se produce la 2.<sup>a</sup> exclaustación, a causa del gobierno liberal. Desde 1836 la 3.<sup>a</sup>, debida a la desamortización de Mendizábal. Quedan entonces en el convento dos clérigos exclaustados que alquilan la huerta que un día fuera suya para sus sustento<sup>30</sup>. Por fin se reincorporan, definitivamente, en 1880, y en 1917 cambia el nombre de convento de la Anunciación por el de San Pedro Regalado. Antes, en 1911, se montarían los restos del sepulcro isabelino de San Pedro Regalado: la escultura yacente en el relicario de la Capilla de la Gloria y el resto en el camarín.

### **El convento de San Francisco de Aranda de Duero**

Fundado en 1499 para enterramiento del matrimonio de Martín Vázquez de Acuña y Constanza de Avellaneda, motivó continuas discrepancias entre el convento de Domus Dei de La Aguilera y el de San Francisco de Santo Domingo de Silos, afectos a dos provincias franciscanas diferentes. Al final se reanudaron las obras en 1502 poniéndolo bajo la tutela del primero, que pasaba entonces por uno de los momentos de mayor pujanza siguiendo la estela dejada por Pedro Regalado. Entre las condiciones de fundación se autorizaba a los frailes de La Aguilera a seguir pidiendo limosna en Aranda, cosa que venían haciendo habitualmente, a excepción del mosto en época de vendimias. Asimismo se reservaban un aposento con entrada independiente y dos camas para sus religiosos<sup>31</sup>.

En 1517 solicitaban la apertura de un postigo en la muralla para comunicar directamente su convento y todo el "Barrio Nuevo" con el centro de la villa, como al parecer se había hecho no

30. MADOZ, P., *Diccionario Geográfico - Estadístico - Histórico*. Burgos (facsimil). Pág. 34.

31. ABAD LICERAS, J.M., Op. Cit. pág. 209.

hacía mucho con el Postigo de Santa Ana. Esta referencia nos es de gran interés: es tan sólo 14 años posterior al plano de Aranda de 1503, donde la muralla arandina ciñe rotunda un apretado caserío. Pues bien, aunque el plano no lo evidencie ya estaba construyéndose extramuros, sobre el camino de circunvalación, un Barrio Nuevo y, en medio de esta concurrida zona es donde los franciscanos se situarán. Pocos años más tarde se fundará inmediato el de Concepcionistas franciscanas, como veremos.

Su colocación periférica resulta idéntica a la del convento de Tordesillas (Valladolid): también es en torno a un camino periférico y próximo a una puerta de salida de la ciudad, en el costado opuesto al puente, como hicieron también en Burgos.

Uno de los focos de actividad de la orden se centró en los cultos de Semana Santa, albergando la Cofradía de la Vera Cruz, siempre ligada a los menores, (con sede en la llamada Capilla de la Disciplina<sup>32</sup>) además de la del Santo Sepulcro, que estaría en el edificio hasta 1677 en que marcha a la parroquial de Santa María. También había cofradía de la Venerable Orden Tercera y dentro del caserío arandino, muy cerca del camino de ronda entre los puentes de Tenerías y Allende Duero, estaba la ermita del Santo Cristo, desaparecida en 1957<sup>33</sup>. La extensión de la piedad hacia Cristo crucificado fue eje de la predicación franciscana, por lo que podemos suponer que también andarían estos frailes en las

predicaciones, besapiés y procesiones de esta ermita urbana.

La otra actividad principal fue atender a bien morir, acompañando antes y después del tránsito. Una estadística realizada a partir de testamentos entre los siglos XVIII y XIX permite deducir que Santa María era el templo más utilizado como enterramiento, seguido por San Francisco<sup>34</sup>. La mayor parte serán inhumados en esta conventual vestidos con hábito franciscano. Esta piedad nos informa de cuáles serían los ingresos principales de los frailes: los derechos de sepultura, las misas cantadas o rezadas y la administración y cobro de herencias que los piadosos arandinos de antaño legaban a los frailes para su mantenimiento, a cambio de su atención espiritual y su recordatorio en cultos y devociones. En esta época, 1752, año del Catastro de Ensenada, contaba con 22 religiosos, 2 coristas, 4 legos y 1 donado (seglar que no hacía profesión pero servía en el convento).

Los vientos transformadores de la Revolución Francesa llegaron a Aranda con la Real Pragmática del 30 de agosto y la Real Cédula del 21 de octubre de 1800. Estas leyes prescribían la enajenación de los bienes de las cofradías. En efecto: testamento tras testamento, siglo tras siglo, las cofradías habían amasado un considerable capital hecho fundamentalmente de pequeñas aportaciones con el que procuraban cultos y atendían obras benéficas: asilos, hospitales, orfanatos, colegios, dotes de huérfanas, limosnas, etc en una sociedad carente

32. HERNANDO GARRIDO, J.L. y LÓPEZ SANZ, M., (archivo fotográfico). *Biblioteca. Estudio e Investigación* n.º 15: "Aranda varada en la memoria". Excelentísimo Ayuntamiento. Aranda de Duero (Burgos), 2000. pág. 62. La Vera Cruz instituyó un colegio con capilla propia detrás del convento de San Francisco. La capilla debió tener trazas del mismísimo Rodrigo Gil de Hontañón modificadas por el arquitecto carmelita Antonio de Jesús y aún se conserva. Esta cofradía mantenía una obra educativa con una escuela de latinidad (Colegio de la Vera Cruz), que explica prolijamente MADDOZ, P. *Diccionario Geográfico - Estadístico - Histórico* (facsimilar). Burgos. Pág. 49.

33. HERNANDO GARRIDO, J.L. y LÓPEZ SANZ, M., (archivo fotográfico). Op. Cit. pág. 20.

34. ABAD LICERAS, J.M., Op. Cit. pág. 218.

de estado que atendiera estas necesidades. La fragmentación de los bienes y su confusa administración restaban eficacia a estas bienintencionadas obras por lo que se hacía necesaria su incautación por parte del Estado y la asunción por éste de los fines filantrópicos, que no los espirituales, que atendían las cofradías.

Desprovistas de fondos, las cofradías desaparecieron o quedaron en estado de vida latente muchas de ellas hasta nuestros días, en que aparecen a la luz pública sólo en los días de fiesta o en las solemnidades procesionales. En consecuencia, gran parte del patrimonio que se mantenía con estos bienes fue desapareciendo: ermitas, humilladeros, capillas en iglesias, hospicios, hospitales, etc. Los mendicantes en general y el convento de San Francisco en particular se resintieron por la falta de demanda de sus cultos y misas al desaparecer las cofradías, uno de sus principales feligreses.

Otra revolución, la Industrial, llevó aparejada una revolución científica y tecnológica, y los avances en profilaxis e higiene venían recomendando desde tiempo atrás la expulsión de los cementerios fuera de los núcleos urbanos. Podemos imaginarnos cómo estarían los enlosados de las iglesias después de dos o tres siglos de enterramientos. ¡Qué hedor y qué ambiente nauseabundo impregnaría la atmósfera de las iglesias, disipados a duras penas por los aromas de cera e incienso! El 15 de mayo de 1803 el Ayuntamiento de Aranda contrató la edificación de un cementerio extramuros entorno a la ermita de San Gil (barrio de San Andrés), pagado por las parroquias, ya que estas seguían cobrando de los testamentos de los finados.

La Guerra de la Independencia se inició en Aranda antes del 2 de mayo, con la masiva llegada de tropas francesas que tomaron la villa como nudo de comunicaciones entre el acceso desde Francia a la Corte y el corredor natural del Duero. El convento sería ocupado como cuartel y sus religiosos dispersados, la inseparable Cofradía de la Vera Cruz refugiada en San Juan, la iglesia saqueada por la soldadesca y todo rematado en el incendio del 22 de diciembre de 1808<sup>35</sup>, aunque otras fuentes señalan que fue quemado por las tropas españolas de Durán después de la marcha del enemigo francés en 1811<sup>36</sup>.

Pocos años después, el 1 de octubre de 1814, los franciscanos volvieron a Aranda y recobraron las ruinas del convento. Lo reconstruyeron con la cofradía de la Venerable Orden Tercera, si bien fueron continuos los pleitos para recibir los pagos pendientes por créditos y misas después de la Guerra, con gran cantidad de libros y documentos perdidos. A las dificultades de la reconstrucción se sumó la exigencia de venta de bienes durante el trienio constitucional. Los ingresos no eran elevados y se resumían en cuatro capítulos que, por orden de importancia, eran: la actividad religiosa (misas, responsos, celebraciones, etc), cambio de especies (vino, grano y otros alimentos), limosnas y, por último, la confección de mortajas con el hábito de San Francisco<sup>37</sup>.

Así, penosamente, se va restaurando el convento parte a parte hasta el mismo día en que llega la orden de exclaustración de Mendizábal. Las cofradías partieron hacia otras iglesias, aunque la V.O.T. permaneció en su capilla. Los escasos frailes que lo moraban, alrededor de media docena, partieron, y el edificio fue subastado en 1844 por

35. ABAD LICERAS, J.M., Op. Cit. pág. 241.

36. MADOZ, P., *Diccionario Geográfico - Estadístico - Histórico* (facsimilar). Burgos. Pág. 50.

37. ABAD LICERAS, J.M., Op. Cit. pág. 245.

poco más de 80.000 reales a un particular, quien lo traspasaría para uso como cuartel. El comprador parece ser un profesional de los negocios de desamortización, pues compró también los conventos de Frías, Linares, Briviesca y La Aguilera.

Dos décadas más tarde el edificio debía estar en "bastante mal estado" y utilizado como cementerio<sup>38</sup>, por lo que se encarga proyecto de reconstrucción como cuartel de Infantería en 1867, aunque no se llegaría a realizar. Por fin en 1881 sobrevino el hundimiento de la Capilla de las Disciplinas y progresivamente la pérdida del resto del edificio. En fotografías de comienzos del XX puede verse aún el paredón de los pies de la iglesia, franqueado por dos contrafuertes, y restos de otros muros con desigual altura.

Como restos muebles quedan hoy las esculturas de San Joaquín y Santa Ana del retablo mayor, en la parroquia de San Juan.

### **Convento de San Antonio de monjas clarisas en Aranda de Duero ("Las Antonias")**

Fue fundado por su primera abadesa, la viuda Mencía Martínez de Contreras, para retiro propio y de otras 10 monjas en 1560. Al principio estuvo bajo la advocación de Santa Isabel de Hungría pero 50 años más tarde cambió su título por el de Convento de San Antonio, siempre bajo la regla de San Francisco.

Base de su economía fue la administración de una obra pía para dotar a las jóvenes de la villa, fundación del entonces Regidor de Aranda, que adquirió a cambio el patronazgo sobre la capilla mayor de la iglesia, donde sería enterrado.

Su ubicación fue también en el Barrio Nuevo, junto al convento masculino, y su vida económica fue paralela en ambos: la administración de limosnas y legados testamentarios, lo que originó continuos pleitos para la cobranza de intereses o caudales comprometidos por sus benefactores<sup>39</sup>. Otra de las mayores rentas que percibía era por diferentes juroes en varias localidades, es decir, derechos sobre los impuestos de las villas de Aranda, Valladolid, las tierras de Osma, etc. Las continuas irregularidades en el pago de estas rentas debieron dejar a la comunidad en situaciones económicamente delicadas que apenas podrían solucionar las dotes de las novicias que hacían su ingreso en el cenobio.

La gran documentación existente sobre pleitos entablados por la comunidad y sus acreedores permite deducir que del montante total de sus rentas sólo llegaba a sus destinatarias una mínima porción, perdiéndose el resto en impagados y procesos judiciales. Así pues un nutrido grupo de intermediarios y personas relacionadas con la administración de justicia obtenían su sustento en torno al Convento de San Antonio, comunidad que, por otra parte, nunca fue especialmente numerosa.

La Guerra de la Independencia supuso el final del convento que, como el de San Francisco, fue incendiado. Alguna religiosa se quedó a vivir en casas cercanas al inmueble durante la Guerra. Después, un apoderado se encargaría de reclamar las rentas que ya no se pagaban y a vender casas y otros bienes para tratar de poner en pie la comunidad, que entonces vivía recogida en Cuellar (Segovia). Los años pasaban y las religiosas que quedaban no regresaban hasta que en 1825, tras 17 años de exilio, fueron acogidas por las hermanas

38. MADDOZ, P., *Diccionario Geográfico - Estadístico - Histórico* (facsimil). Burgos. Plano de Coello.

39. Sus vicisitudes económicas están perfectamente relatadas en el trabajo de ABAD LICERAS, J.M., Op. Cit. pp. 207 – 256.

de Santa Clara de Valladolid, de donde ya no regresarían. De la comunidad de Aranda sólo quedaban 5 religiosas.

La Desamortización no significó para el convento más que la incautación de un solar con ruinas por parte de la administración estatal. En 1844 era tasado y subastado. En Madrid nadie se interesó por las ruinas y en Burgos un solo licitador se lo llevó en el precio de salida.

Las paredes del convento se han visto hasta hace poco años en Aranda embutidas en construcciones más modernas, hasta que un impulso modernizador en esta parte de la villa ha terminado con sus restos. Hoy perdura, aparte del recuerdo, una imagen de San Antonio de tosca talla en una finca particular.

### **Convento de Dominicos de Sancti Spiritus en Aranda de Duero**

En 1542 fue fundado el convento en los terrenos de Allende Duero, cerca de la ermita de San Lázaro. Así pues, en el plano de 1503 no hallamos en esa orilla más que unas casas junto al puente pues no habían llegado aún los frailes predicadores a la villa. El lugar era idóneo: próximo a la plaza y al camino principal, contaban con terreno amplio para la edificación de un gran conjunto edilicio por estar al otro lado del puente.

El mecanismo de establecimiento es similar al de Burgos: terrenos amplios al otro lado del puente y por la salida adyacente a la plaza del mercado. Tenemos pues unas preferencias de ubicación de la orden que se repiten con resultados idénticos.

El convento se adhiere a la observancia más estricta de la regla dominicana, convirtiéndose en reflejo de la casa franciscana recoleta de La Aguilera. Su disciplina era tan estrecha que sólo los frailes voluntarios acudían a Sancti Spiritus<sup>40</sup>.

El edificio se comenzó a construir 15 años más tarde y debió tener gran suntuosidad. Pudo costearse gracias a que lo eligió como sepultura D. Pedro Álvarez de Acosta, obispo de Osma (diócesis a la



Convento dominico de Sancti Spiritus en Aranda de Duero. El único resto arquitectónico que ha llegado a nuestros días, trasladado en el camino de las Viñas, es este arco que debió ser de la iglesia, y muestra señales de haberse cerrado por reja.

40. FRAY VALENTÍN DE LA CRUZ, *Burgos - Remansos de historia y arte*. Caja de Ahorros Municipal. Burgos, 1987.

que pertenecía Aranda), quien funda inmediato el Hospital de los Reyes, creando así un barrio dedicado por su mano a la atención física y espiritual de la villa.

La iglesia, orientada de este a oeste a lo largo del camino de Valladolid, era de una nave y ábside poligonal con contrafuertes exteriores, propio del gótico final del XVI. Abría puerta al norte sobre el camino, con fachada de cuatro columnas toscanas en el primer piso y jónicas en el segundo. En el interior lucía retablo mayor de tres cuerpos y ático coronado con esculturas de los Evangelistas. Abajo, tabernáculo de fina talla, también de tres cuerpos<sup>41</sup>. En mitad del crucero estaba el sepulcro del obispo, con estatua yacente.

Adosado al costado sur se extendía el claustro con arcos calados finamente y cuatro altares con pinturas en los correspondientes ángulos<sup>42</sup>.

La destrucción del convento comenzó con la guerra de la independencia, prosiguiéndose tras la excomunión en la 1.ª Guerra Carlista (téngase en cuenta su ubicación junto al puente en la carretera Madrid-Irún. En el plano de Coello puede verse en las huertas una edificación rotulada como "Fuerte arruinado"). Efectivamente, en el convento estuvo el cuartel de nacionales y el Fuerte se edificó sobre la carretera de Madrid con intención de hacer un fortín de fusilería, a modo de revellín, que protegiera el puente sobre el Duero<sup>43</sup>.

Con losas del convento se pavimentó la acera de soportales que da al norte en la plaza Mayor de

Aranda<sup>44</sup>, haciendo las veces de paseo, en modo análogo a la Acera de San Francisco en la plaza de Valladolid.

En fotografías antiguas puede verse su gran porte y la calidad constructiva de su ábside gotizante que terminó derribado hacia 1970<sup>45</sup>. En 1973 el ayuntamiento arandino desmontó un arco de ingreso a la iglesia y lo llevó al camino e la ermita de las Viñas, donde hoy se levanta sobre un estanque artificial. Puede apreciarse en su talla, de buena piedra caliza, una basa y pilastra de gusto renacentista aunque algo desproporcionados por ser todavía obra impregnada de gustos arcaicos medievales. El arco, de medio punto, tiene molduras del final del gótico y se enmarca en alfiz disponiendo lunetos renacentistas en las enjutas.

Otros restos son el Cristo de la Salud, conservado en Santa María, cuatro relieves y un crucifijo que están en la iglesia de la Vera Cruz.

### **Convento de Carmelitas Descalzos de Peñaranda de Duero**

El primer conde de Peñaranda y séptimo conde de Aranda dio a la villa de Peñaranda un convento de Carmelitas Descalzos al modo como estaba haciendo en Lerma el duque de aquella villa<sup>46</sup>.

Lo situaron, en 1603, extramuros de la población, en el camino que conducía hacia Burgo de Osma, cabeza del episcopado, más allá del puente

41. PONZ, A., *Viaje de España*. Aguilar. Madrid, 1947.

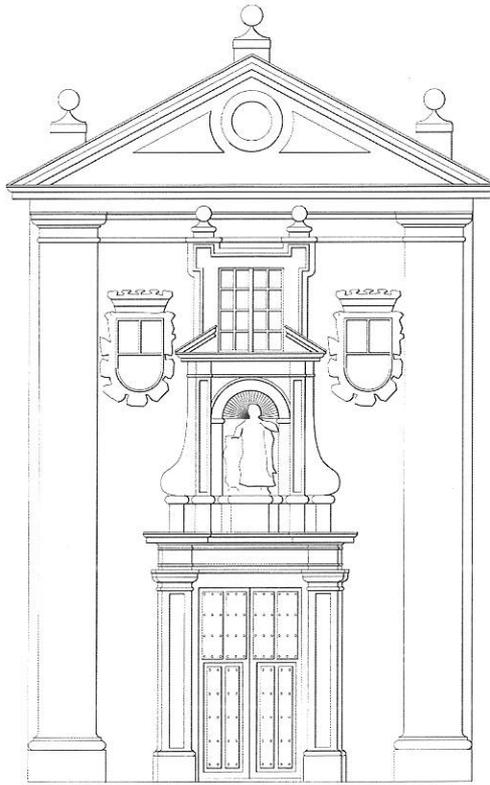
42. Una planta del edificio levantó Coello y publicó MADDOZ, P. Op. Cit.

43. MADDOZ, P., *Diccionario Geográfico - Estadístico - Histórico* (facsimilar). Burgos. Pág. 50.

44. MADDOZ, P., *Diccionario Geográfico - Estadístico - Histórico*. Burgos (facsimilar). Pág. 49.

45. HERNANDO GARRIDO, J.L. y LÓPEZ SANZ, M., (archivo fotográfico). Op. Cit. pág. 42, 57 y 59.

46. CERVERA VERA, L., *La villa de Lerma en el S. XVI y sus ordenanzas de 1594*. Institución Fernán González. Burgos, 1976.



Convento del Carmen Descalzo en Peñaranda de Duero. Fachada.

sobre el Arandilla. Allí encontraron abundante espacio para huertas y acceso fácil tanto para las visitas de los devotos como, recíprocamente, para las salidas de los frailes a la predicación.

El convento comprendía claustro de ladrillo con las celdas de los frailes y modesta iglesia con el inconfundible estilo de la orden<sup>47</sup> que acogía, en la hornacina de la fachada, la escultura de San José con el niño, inseparable de las fundaciones teresianas.

En los más de dos siglos de vida conventual albergó figuras de gran talla intelectual, como Fray Francisco de la Madre de Dios, que había sido canónigo en Burgos, y Fray Juan de San Eliseo, profesor retirado en Peñaranda. Sin

embargo, lo que más celebridad dio al convento en la comarca fue la leyenda de un fraile que murió impenitente en la casa y cuyo fantasma vagaba por el lugar.

Desafecto a los carmelitas, actualmente se conserva el edificio como institución asistencial de Peñaranda.

### **Convento de La Concepción de monjas franciscanas concepcionistas en Peñaranda de Duero**

Los condes de Miranda trajeron en 1564 una comunidad concepcionista desde Torrijos (Toledo),

47. CERVERA VERA, L., *El complejo arquitectónico del monasterio de San José de Ávila*. Ministerio de Cultura. Madrid, 1982.

al frente de las cuales estaba su nieta, D.<sup>a</sup> Antonia de Zúñiga y Cárdenas.

Lo fundaron extramuros de la villa, frente a la puerta a levante. Su iglesia dice poco al exterior, como el resto del convento. Muestra capilla mayor cuadrada y una sola nave cubierta por artesonados de madera. Las losas blasonadas del pavimento muestran los fines funerarios que tuvo esta fundación para la nobleza local. Continúa ejerciendo la función conventual, ya no la sacramental, para la que fue concebido.



Convento de la Concepción en Peñaranda de Duero. A la salida oriental de la población, se situó este convento como panteón de familias de la nobleza local.

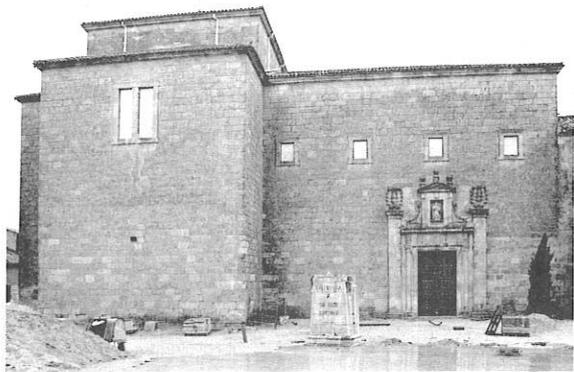
### Conventos dominicos de Caleruega

La presencia de los dominicos en Caleruega era inexcusable ya que aquí se encontraba la casa natal del santo predicador.

Cuarenta y cinco años después de la muerte de Santo Domingo llegó a Caleruega una comunidad de monjas desde San Esteban de Gormaz que, en tiempos, seguían la regla de San Agustín, pero al conocer a Domingo de Guzmán en su viaje por España solicitaron que les admitiera en su orden.

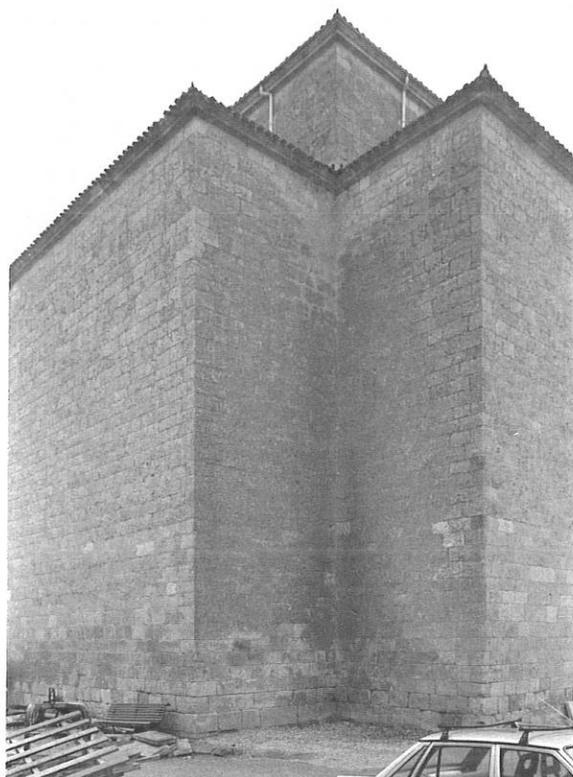


Convento de Santo Domingo en Caleruega. Portada gótica de la primera iglesia dedicada al Santo sobre su casa natal.



Convento de Santo Domingo en Caleruega. Iglesia superior, construida en el Siglo XVII bajo las consignas emanadas del Concilio de Trento en materia de edificios para el culto.

La fama del santo, canonizado en 1234, tan solo 13 años después de su muerte, atrajo la atención de Alfonso X quien inmediatamente se hizo con el señorío del lugar de Caleruega. A continuación



Convento de Santo Domingo en Caleruega. Cabecera de la iglesia del Siglo XVII.

ordenó al obispo de Osma que comenzase la construcción de un convento en la casa natal de los Guzmán Haza y en 1266 ya estaba fundado el convento al que dotó espléndidamente con todos los privilegios con que contaban los anteriores señores del lugar, aparte de otros derechos.

Con estos fondos pudo hacerse un primer convento cercano a la torre de los Guzmán, con iglesia en parte aún conservada de puerta gótica con arquivoltas, edificada en el mismo lugar donde nació el santo. Según parece fue Manés, hermano de Domingo, el que comenzó la construcción de una capilla en el lugar, siguiendo después el rey Alfonso X hasta terminarla.

Los peregrinos que se acercaban al lugar del nacimiento, como en Tierra Santa, comenzaron a llevarse a puñados el suelo hasta que, según la tradición brotó el agua del hoy conocido como pozo del Santo, que se encuentra en una cripta<sup>48</sup>. El edificio medieval sería ampliado con una iglesia en el típico estilo conventual del barroco durante el XVII. En el siguiente siglo se hicieron los dos claustros existentes con los materiales de construcciones anteriores.

Ya en el siglo XX se adosó, circundando la torre, un complejo conventual masculino que ahora domina el espacio central de la villa.

48. FRAY VALENTÍN DE LA CRUZ. Op. Cit. Pág. 20. Según otros testimonios (Madoz, P. Diccionario Geográfico - Estadístico - Histórico. Burgos (facsimil). Pág. 266) el vacío estaría provocado por las extracciones de la comunidad para hacer rosarios y medallas.

LOPERRÁEZ CORVALÁN, J. *Descripción histórica del Obispado de Osma*. Tomo II (facsimil). Ed. Turner. Madrid, 1978 (1788). Pág. 207.